

**fnff**

FUNDACIÓN NACIONAL  
FRANCISCO FRANCO

Boletín Informativo nº 130, 1 de noviembre de 2013

# LA DIFERENCIA... QUE QUIEREN BORRAR

**PANTANOS**

**COLEGIOS**

**UNIVERSIDADES LABORALES**

**REPOBLACIÓN FORESTAL**

**FUERO DEL TRABAJO**

**FUERO DE LOS ESPAÑOLES**

**POLÍTICA HIDRÁULICA**

**RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO**

**SEGURIDAD SOCIAL**

**PAGA EXTRAORDINARIA**

**SERVICIO NACIONAL DE TRIGO**

**CLASE MEDIA**

**VACACIONES**

**SUBSIDIO FAMILIAR**

**TRABAJO FIJO**

**RENFE**

**ONCE**

**VIVIENDAS**

**PENSIONES**

**NUEVOS PUEBLOS**

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN**



Editorial (pág. 3)

Actos por la Liberación del Alcázar (pág. 6)

*El glorioso Alcázar de Toledo*, por Santiago Marín Relanzón (pág. 8)

*El silencio culpable*, por José Utrera Molina (pág. 10)

*La ley de memoria histórica*, por Pío Moa (pág. 12)

*Contemplación cristiana del acontecer histórico*, por Blas Piñar López (pág. 15)

Beatificación de 522 mártires españoles de nuestra Cruzada de Liberación (pág. 16)

*522 mártires y ni un verdugo*, por José García Domínguez (pág. 17)

*Con ironía: Francesc Francó, el primer catalán*, por Pituca (pág. 18)

*Vuelta a la dignidad*, por Luz Trujillo (pág. 19)

Crónica de la concentración de AVT (pág. 20)

*El sistema contra España*, por Blas Piñar Pinedo (pág. 21)

80º Aniversario de la fundación de FE, por Eduardo Palomar Baró (pág. 22)

*El efecto más perverso de la crisis*, por Pedro Fdez. Barbadillo (pág. 24)

*Algo más que Franco*, por Fernando Paz (pág.26)

*Extraterritorialidad*, por Santiago Velo de Antelo (pág. 28)

*A Franco muerto, gran lanzada*, por LFU (pág. 30)

*Creación de la ONCE*, por M<sup>a</sup> del Pilar Pérez García (pág.31)

Ya lo decía... (pág. 31)

Negro sobre blanco (pág. 32)

Cultura (pág. 34)

In memoriam: Fernando Esquivias Franco y P. Manuel Garrido Bonaño (pág. 35)

Contáctate con la  
**Fundación Nacional  
Francisco Franco**

en:

**Avda. Concha Espina, 11 - 2ª Pta.  
28016 - Madrid**

**Tel.: 91.541.21.22**

**Correo-e: secretaria@fnff.es**

*Estamos iniciando una nueva andadura con la intención de dar mayor presencia a nuestra Fundación, mediante diferentes programas de ámbito cultural y social.*

*Para lo cual hemos creado diferentes equipos de trabajo que nos ayuden a impulsarlos y desarrollarlos.*

*La ingente tarea que representa hace que solicitemos tu apoyo y colaboración*

**¡CONTAMOS CONTIGO!**

**Sigue a la FNFF en las Redes Sociales**



## Editorial

### Yo acuso

Jaime Alonso  
Vicepresidente FNFF

**H**ay que prohibir, es el verbo más utilizado por los demócratas de diseño y coyuntura, enterradores de Montesquieu y en el camino de enterrar a España, al referirse a quienes defendemos la historia tal como fue y los principios y valores que hicieron posible que esa historia no hubiera sido de otra manera. Como el balance histórico les resulta enormemente desfavorable y el silencio o manipulación empleado, hasta ahora, contra Franco, resulta insuficiente e ineficaz, estos falsarios de la democracia y los derechos humanos no tienen otro recurso que el prohibir en su acepción más académica: *mandar o disponer con autoridad de cualquier clase que no se haga o no se use cierta cosa*, en referencia al anterior régimen, es decir, se pretende ilegalizar e ilegitimar al Régimen del que trae causa la actual democracia en virtud de la previsión normativa recogida en la Ley para la Reforma Política.

Por ello es hora de levantar el dedo acusador en defensa de España, su historia y su destino, nuestro mapa en la tierra, sus hombres y mujeres, su tradición y su futuro, el arte, la cultura y la milicia, nuestras gestas gloriosas por el mundo, su estilo, sus muertos, todos sus acontecimientos, eso que ha sido su gloria y su martirio.

Sí, yo acuso, a los llamados “padres de la Constitución” y los sucesivos gobiernos que tuvo España durante los últimos 38 años, por establecer y mantener un modelo territorial aún más pernicioso que el de la II República, dejando abierto un permanente “periodo constituyente”, lo que

imposibilitó la configuración definitiva del Estado. A ello se añade una Ley Electoral enormemente beneficiosa a las formaciones separatistas que abusan de la política nacional para destruirla, sirviendo, en muchos casos, a la creación de mayorías parlamentarias y gobiernos sometidos a su permanente chantaje. Así, estos partidos-bisagra, se convierten en indispensables para la estabilidad del Gobierno de la Nación, obteniendo a cambio inadmisibles contraprestaciones, dada la carencia de miras y el cortoplacismo de los gobiernos centrales de turno.

Yo acuso, a Miguel Roca Junyent, del mayor delito que se puede cometer contra una comunidad política configuradora del Estado: la traición. Ha traicionado, con su posicionamiento, a la Constitución, norma suprema que Vd. auspició, juró o prometió defender. Ha traicionado al pueblo español, cuya soberanía Vd. niega, como único destinatario del sustantivo de la Nación. Ha traicionado y debe devolver al erario público, todos los salarios percibidos por sus muchos años de servicio a la comunidad que le retribuía en el convencimiento de que estaba a su servicio y del bien común, no al de su destrucción. Ha traicionado la confianza del pueblo que le votó, sin conocer sus aviesas intenciones, por no figurar en su programa lo que ahora sostiene. Ha traicionado en privado, con trascendencia pública, y espero se lo demanden retirándole el apoyo, al defender en un tribunal español a una Infanta de España, hija del Rey, símbolo de la unidad de la Nación que ahora combate.

Puede alegar “demencia senil” en su descargo, pero resultará difícil predecir la fecha en que se produjo, dado su camaleónico existir. **Bellido Dolfos y el Conde D. Julián**, sus antecesores históricos, remotos, pagaron por su crimen y la historia refleja las consecuencias de sus actos con singularidad y abundancia. Vd. correrá similar suerte y, ni un poemario podrá glosar una Florinda que justifique la traición. Su vida resulta más material que prosaica y se deja acompañar de varios ceros a la derecha que justifican tan honorable asesoramiento.

Yo acuso, de permitir de manera alevosa, por acción y omisión, durante estos 38 años de falsaria democracia, la construcción nacional de Cataluña, Vascongadas, Galicia y lo que venga, permitiendo utilizar la lengua propia como instrumento de homogeneización y diversidad necesaria para obtener la independencia. A partir de la aprobación por el Parlament de la “Ley 7/83 de normalización lingüística de Cataluña”, se impone **obligatoriamente** la enseñanza en catalán en todos los niveles educativos, contraviniendo lo preceptuado en los artículos 3, 14, 20, 23.2, 27 y 149.1.30 de la Constitución. No obstante el Tribunal Constitucional, en uno de sus pasteos antijurídicos infames, consagra la constitucionalidad de la ley catalana en su sentencia 337/94, consiguiendo como órgano de amparo a la Constitución, favorecer la violación de la norma y el nacimiento del totalitarismo nacionalista que hoy existe en Cataluña, con la anuencia

cómplice de los diferentes gobiernos de España.

Una vez establecida “*la conciencia donde se fabrican las similitudes de las que resulta la comunidad que es cimiento de la nación*” según el sociólogo francés Pierre Bourdieu, los maestros de la nueva realidad en construcción “*actúan cotidianamente, a través de su cometido, sobre la facultad de expresión de toda idea y de toda emoción que representa el lenguaje, y al enseñar a todos los niños la misma lengua, única, clara y fija, les inclina naturalmente a ver y sentir las cosas de la misma manera, trabajando en la construcción de la conciencia común de la nación...*”. Así comienza la inmersión lingüística y la conversión de la lengua catalana en la hegemónica, excluyente y totalizadora en su Comunidad. Así surgen las televisiones en catalán, los documentos oficiales solo en catalán y hasta se imponen multas por rotular a los comercios en español, lengua oficial del Estado y cooficial en la Comunidad. Todas las sentencias de Supremo y el Constitucional, en contra, siguen sin cumplirse, ante la pasividad e indiferencia del Gobierno de la Nación

**Yo acuso,** de tolerancia y permisividad suicida a los distintos gobernantes de nuestra comunidad nacional, al no oponerse a la sistemática manipulación de la historia llevada a cabo para convencer de que Cataluña es un país diferente de España. Para



“Padres de la Constitución” junto a un ejemplar de la misma con el escudo del Águila de San Juan De pie, de izda. a dcha.: Gabriel Cisneros Laborda, José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón

Sentados, de izda. a dcha.:

Miguel Roca Junyent, Manuel Fraga Iribarne, Gregorio Peces-Barba Martínez y Jordi Solé Tura

ello se difundió y consolidó los símbolos propios de Cataluña en detrimento de los del Estado, desapareciendo en muchos ayuntamientos la bandera de España, mientras se multiplicaba constantemente la *senyera*; se celebra el 14 de Septiembre el día nacional de Cataluña y se canta *Els segadors* como himno nacional. Se sembraron de pseudoembajadas el mundo con nuestro dinero y al mismo tiempo se subvenciona a toda la prensa y medios de comunicación catalanes para tenerla domesticada. Así publicaron un manifiesto vergonzante y totalitario exigiendo al Tribunal Constitucional que respetase la integridad del *Estatut* de 2006.

**Yo acuso,** la complicidad del Gobierno de Zapatero, mantenido en la actualidad, en la proclamación y “construcción jurídica” de que Cataluña es una nación, expresión creadora que hace existir lo que enuncia en afortunada expresión kantiana. Esa falacia e ilegalidad se consume con el nuevo *Estatut* en 2006, que nadie había exigido, salvo los

nacionalistas catalanes y Pascual Maragall. Tal ilegalidad emana de los diputados catalanes quienes votaron en una materia que no es de su competencia y va en contra del Art. 2 de la Constitución, pues la soberanía para tal aserto reside en el conjunto de la nación, no en una parte. Ese nuevo Estatuto sigue vigente y operando en todas las facultades que le son propias a un Estado y vaciando de contenido el que configura al conjunto de la nación española.

**Yo acuso,** de indefensión a nuestro pueblo, cuando no se rebate ante la opinión pública, con los medios adecuados que un Estado tiene, la falacia separatista de que “España nos roba”, cuando quien eso sostiene es una Comunidad despilfarradora, en quiebra técnica, insolidaria y que ha recibido más de lo que ha aportado, en la actualidad y en la historia de España. No puede seguirse subvencionando, con el dinero de todos los españoles, a quienes quieren destruirnos, enfrentarnos y arruinarnos, con su deslealtad y falacias.

**Yo acuso,** que siga sin aplicarse la Ley y sin actuar el Gobierno, mientras se aprueba en el *Parlament*, por una gran mayoría, una “Declaración Soberanista” que aspira a construir un nuevo Estado que forme parte de la Comunidad Europea. Partiendo de esa declaración Arturo Mas ha creado un “Consejo Nacional” para la transición de Cataluña,



*¡SÍ, JURAMOS! “no dejarnos vender por servidores de intereses de fuera. No postrarnos ante dudosos santones o al impulso de un fulano cualquiera. No perder ni identidad, ni blasones”.*

*¡SÍ, JURAMOS! “no dividirnos en pequeñas patrias, en tribus regionales, en regresión a las antiguas razas, a las viejas razones ancestrales. Nos une a todos solamente España”.*

*¡SÍ, JURAMOS! “Barrer de nuestro suelo a los agentes de los colonizadores. Limpiar de nuestra compañía la aparente cordialidad de tantos opresores. Quitar de nuestro lado mala gente”.*

*¡SÍ, JURAMOS! “No traicionarnos como muertos de hambre. Tampoco desdecirnos. Alta la frente, buen talante, ni soberbios, ni orgullosos, ni mínimos. Abierto el corazón y buen semblante”.*

*¡SÍ, JURAMOS! “No perecer bajo ninguna bota. No sucumbir bajo ningún tirano. No jurar ante Dios su ley en vano. No aceptar una España pobre y rota. Y, si por nuestra culpa vence la derrota, que Dios nos deje siempre de su mano”.*

creando detalladamente sobre las competencias del Estado unas “subcompetencias” autonómicas, evitando así que el Estado pueda aplicar su legislación sobre ellas. Entre ellas la “Ley de Consultas” que será la que se utilice para convocar ilegalmente el referéndum independentista.

Yo acuso, por todo lo anterior y dado que el Referéndum secesionista sigue obstinadamente adelante, se recurra, en defensa del Estado de Derecho, de España y del pueblo soberano español, al artículo 155 de la Constitución, que permite al Gobierno, con aprobación por mayoría absoluta del Senado, suspender temporalmente la autonomía en aras del interés general. De igual modo acudir al artículo 32 de la *Ley Orgánica de los estados de alarma, excepción y sitio* que señala expresamente: “Cuando se produzca o amenace producirse una insurrección o acto de fuerza contra la soberanía o independencia de España, su integridad territorial o el ordenamiento constitucional, que no pueda resolverse por otros medios, el Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 116 de la Constitución, podrá proponer al Congreso de los Diputados la declaración del estado de sitio”. ¿Le parece a Rajoy muy dura la medida?, pues es plenamente constitucional y adecuada si los

separatistas se empeñan en violar la Constitución y las Leyes. Porque lo que está en juego no es solamente la separación de una parte esencial de nuestro territorio e historia, sino la destrucción de España, pues esa secesión vendría seguida por la del País Vasco, Galicia y cualquier otra que se sumara. El Estado/Nación más antiguo de Europa no tiene derecho a suicidarse de ese modo. Es preferible mandar a la



cárcel o al exilio a **Roca Junyent, Carles Viver i Pi Sunyer, Isidoro Faine** y cuantos traidores a la comunidad nacional, sean actores intelectuales o políticos, estén en este contubernio.

Asistimos, en este mes, a la efemérides del fallecimiento de nuestro “Caudillo” Francisco Franco, el gobernante y estadista que condujo al pueblo y nación española a las cotas de bienestar, paz y desarrollo más importantes

y en menor tiempo que ha conocido la historia de España, desde los Reyes Católicos. Y ello evidenciando que uno de los males que aquejaron a nuestra patria en los dos últimos siglos, causa de nuestra decadencia, fue la partidocracia liberal de distinto signo, ajena al interés general y a resolver los problemas que aquejaban a su nación y pueblo. Por eso no debe extrañarnos que no le dejen en paz, y pretendan borrar toda huella que se refiera a su persona u obra, con las descalificaciones más peregrinas e infundadas que imaginar se pueda. De ahí la promulgación de la estalinista “Ley de Memoria Histórica”. De ahí el intento sistemático y recurrente de sacarlo del Valle de los Caídos y destruir el monumento cristiano de reconciliación más importante que conoció el mundo, reflejo de su pensamiento y actuación política. El odio no puede triunfar sobre el amor, aunque, a veces, comprobemos que avanza imparable destruyéndolo todo a su paso.

Es tiempo de afirmaciones, de explicitar nuestras convicciones, de interiorizar el combate que se avecina. De juramentarnos con los versos de Emilio Romero, insigne periodista y patriota. Lo hacemos nuestro y extendemos tal juramento a quienes se sientan compelidos por el Referéndum de la historia.



## Actos por la Liberación del Alcázar de Toledo

Redacción FNFF



Como cada año, con motivo del aniversario de la liberación del Alcázar, la Hermandad de Santa María del Alcázar convocó a una serie de actos. La FNFF quiso estar presente en esta conmemoración, que cumple ya su 77º aniversario, asistiendo a los actos que se dieron el sábado y el domingo.

El sábado se celebró la Eucaristía. No se pudo realizar la ofrenda ante el monumento de Luis Moscardó Guzmán ni la tradicional procesión, que lleva la imagen de la Virgen hasta el Alcázar, porque el tiempo no acompañó, ya que hubo una fuerte lluvia.

El domingo, ofició la Misa el Consiliario de la Hermandad, Ilmo. Monseñor D. Santiago Calvo Valencia. Como la lluvia continuó, se colocó tanto el altar como los bancos bajo el pasillo central y no en el propio patio del Alcázar. Antes de bajar a la Cripta, para depositar las coronas de flores a los Caídos, se cantó el himno de la Guardia Civil y el himno de la Infantería Española. Bajó todo el mundo para

rezar la Oración de los Caídos, y se depositaron tres coronas: de la Hermandad de Santa María del Alcázar, de la Fundación Nacional Francisco Franco y de la familia Moscardó.

Como ya se ha dicho al principio de esta crónica, la noche del sábado no pudo salir la Virgen en procesión, porque el tiempo no lo permitió pero de todas formas ni siquiera hubiera podido ni entrar en el patio del Alcázar ni, por tanto, realizarse la procesión de vuelta el domingo hasta la Catedral, porque toda la explanada de entrada al Alcázar estaba llena de casetas, creando un laberinto con

poco espacio entre unas y otras, que hubiera imposibilitado que la Virgen pasara entre ellas. Esto se debía a que el fin de semana siguiente se iba a realizar la feria de artesanos manchegos en la explanada y patio del Alcázar. Un acto que precisamente no dignifica lo que significó el Alcázar para la historia de España.

Este tipo de eventos están siendo muy comunes en el edificio toledano, ya que desde hace unos meses se están celebrando bodas y fiestas de diferentes ídoles en su patio.

Es vergonzoso que se llegue a esta situación en España. Que a pocos pasos de la cripta de los Caídos y Defensores del Alcázar se celebren fiestas y jolgorios. ¿Hasta dónde vamos a llegar?

A las dos y media, se procedió a ir al Restaurante Alfonso VI, para la comida de Hermandad, como es tradición. Unas horas en un buen ambiente. Al finalizar la comida, intervino el presidente de la Hermandad,



**Santiago Marín entregando el diploma a Doña Carmen Franco Polo**



Santiago Marín Relanzón y también Sacramento Ramos, otorgándosele a la Fundación Nacional Francisco Franco el título de Hermano de Honor de la Hermandad de Nuestra Señora del Alcázar, que recogió la Duquesa de Franco, Carmen Franco Polo, nuestra Presidenta. Jaime Alonso, nuestro Vicepresidente, dijo unas palabras de agradecimiento por el título y enardeció a los asistentes recordando a los valerosos

héroes del Alcázar de Toledo, animando a seguir luchando por Dios y por España.

Tras Jaime Alonso García, tomó la palabra Santiago Marín Relanzón, agradeciendo la asistencia y se terminó cantando el Himno del Sitio del Alcázar de Toledo.



Santiago Marín, Carmen Franco, Carmen Martínez-Bordiú y Jaime Alonso

**La Fundación Nacional Francisco Franco les invita a asistir a la Santa Misa por el alma de Francisco Franco, José Antonio Primo de Rivera y todos los Caídos por Dios y por España, que se celebrará en la Iglesia de San Jerónimo El Real (c/Moreto, 4, Madrid)**

**Sábado 23 de noviembre de 2013 a las 20 horas**

**Presidirá la Excm. Sra. Duquesa de Franco**

**Organizan:**

**Fundación Nacional Francisco Franco**  
**Fuerza Nueva Editorial**  
**Movimiento Católico Español**  
**Unión Seglar de Madrid**

**Con la adhesión de otras entidades patrióticas**



## El Glorioso Alcázar de Toledo, zoco de mercaderes

Santiago Marín Relanzón

Presidente de la Hermandad de Nuestra Señora Santa María del Alcázar

**E**l Asedio del Alcázar de Toledo es un hecho histórico cuya trascendencia internacional aún hoy en día sigue perdurando. Nos atrevemos a afirmar con rotundidad que ningún ejército del mundo, en cuya historia figurara un episodio equivalente, permitiría que quedara olvidado en la memoria de sus miembros ni en la de los ciudadanos del país al que perteneciera. De hecho, el Asedio del Alcázar de Toledo es actualmente motivo de estudio en no pocas Academias Militares extranjeras. Incluso en la de Moscú hay una maqueta del Alcázar.

Antes de que el Alcázar se cerrara al público para la ejecución de las obras de alojamiento del Museo del Ejército, recibía una media de 350.000 vivistas anuales. ¿Y qué venían a ver? Pues lo único que se enseñaba: El Asedio del Alcázar de Toledo, los sótanos donde vivieron sus defensores durante los 70 días que duró, la enfermería donde se trataba de curar con los medios que contaban a los heridos, la última ubicación del horno (se iba trasladando a medida que el

Asedio iba reduciendo el espacio del que disponían) en el que se cocían esos pequeños panecillos de trigo molturado que comían, la famosa moto en la que se molturaba el trigo, el despachó del Coronel Moscardó donde además podían oír una dramatización de la también mundialmente famosa conversación que mantuvo con su hijo, al que no dudó en entregar a la ignominiosa muerte con la que le amenazaba uno de los líderes políticos de los que les asediaban antes que dejar de cumplir con su deber de español y de soldado, etc.

**José Bono al inaugurar la biblioteca del Alcázar:**

*“Por fin, ya hemos entrado en el Alcázar”*

¿Alguien en su sano juicio ha llegado a pensar que, tras los años de ejecución de las obras y alojamiento del Museo del Ejército en el Alcázar de Toledo los 350.000 visitantes anuales se han olvidado del Asedio y ahora sólo vienen a ver el Museo del Ejército? Sin embargo, se ha aprovechado la instalación del Museo del Ejército en el Alcázar para suprimir toda referencia al Asedio y lo poco que ha quedado está irreconocible e inidentificable con él.

La Cripta donde están enterrados los que fallecieron durante el Asedio y todos aquellos defensores que así lo han querido,



**Patio del Alcázar de Toledo al finalizar la Cruzada**

está cerrada, no a cal y canto pero sí con puerta de hierro forjado y cristal. Los familiares que quieran visitar a sus deudos que allí reposan sólo lo pueden hacer el día que el Museo está cerrado y sólo se abre al público dos días al año.

Sin embargo, no sabemos si siguiendo esta política de procurar dejar en el olvido colectivo uno de los hechos de armas mundialmente más conocido, y reconocido, estamos viendo cómo están convirtiendo el Alcázar de Toledo en un espacio para festejos lúdicos (bodas y banquetes), en lo que desde nuestro punto de vista es una falta de respeto absoluta tanto hacia el simbolismo del Edificio como hacia los que a pocos metros del Patio de Armas están enterrados. Y para colmo, este año además también se utiliza para albergar una feria comercial, FARCAMA, feria que lleva 33 años celebrándose y desde 1991 en el recinto ferial de La Peraleda. Si por los motivos que fueran se ha decidido sacar de La Peraleda a FARCAMA, ¿por qué no se ha llevado al recientemente inaugurado Palacio de Congresos y Exposiciones de Toledo o al



**Patio del Alcázar montado para los festejos...**

Campus Universitario de la antigua Fábrica de Armas? Por poner dos ejemplos de posibles ubicaciones perfectamente válidas. Pero no, tiene que ser trasladada al Alcázar de Toledo.

¿Nos podemos imaginar algo así en el Patio de Armas del Palacio de Oriente? ¿Por qué en el del Alcázar sí? ¿En el interior del Museo del Prado? ¿Por qué en el del Alcázar sí? ¿En el claustro del El Escorial, en el de la Catedral Primada, en el de San Juan de los Reyes? ¿Por qué en el Alcázar sí? ¿Algún otro acuartelamiento daría cabida a una feria comercial? ¿Por qué el Alcázar sí? ¿Estamos faltos de imaginación o estamos llenos de intenciones?

A todo lo expuesto sumamos el malestar que, como Hermandad de Ntra. Sra. Santa María del Alcázar nos produjo el comprobar que, si la lluvia no

hubiera impedido el normal desarrollo de la procesión que ya desde hace 77 años venimos celebrando para llevar a nuestra Titular desde la Catedral hasta el Alcázar, la carroza procesional no hubiera podido acceder al Alcázar, como siempre lo ha hecho, debido a la colocación de los "stands" de la feria, pues cortaban el paso a todo lo que no fuera prácticamente acceso peatonal. Y nos hubiéramos encontrado que o nos volvemos a la Catedral

o la dejamos a la intemperie toda la noche en esas condiciones meteorológicas. De hecho, por la indisposición de uno de los asistentes a nuestras celebraciones, se tuvo que llamar a una ambulancia y ésta no pudo acceder a donde de forma normal accedería cualquier vehículo, debiendo ser llevado el

De izda. a dcha:

**Paloma Gutierrez,**

**directora general de Turismo y Artesanía;**

**Antonio Izquierdo, director del Museo Ejército;**

**Carmen Casero, consejera de Empleo y Economía del gobierno regional**

**y Fernando Jou, delegado de la Junta Toledo**

enfermo "en volandas" hasta la ambulancia. De esto no sabemos qué tendría que decir Protección Civil.

El trato dispensado por parte del personal del Museo del Ejército para que la Hermandad de Ntra. Sra. Santa María del Alcázar pueda celebrar sus actos anuales es motivo de profundo agradecimiento. Y siempre lo hemos reconocido así, y lo seguiremos haciendo. Pero lo cortés no quita lo valiente.

La ciudad de Toledo cuenta con suficientes espacios para la celebración de todo tipo tanto de banquetes como de ferias comerciales para no tener que convertir el Glorioso Alcázar de Toledo en zoco de mercaderes.



**Para clausurar FARCAMA se hizo un desfile de modelos en el patio del Alcázar.**

**Buena manera de hacer honor a los héroes que reposan a pocos metros de allí, en la Cripta.**



***“Mi general, le entrego el Alcázar derruido, pero el honor ha quedado intacto”***

**José Moscardó Ituarte a Francisco Franco, tras la Liberación del Alcázar de Toledo, 1936**



## El silencio culpable

José Utrera Molina

*Reproducimos este artículo publicado en el diario ABC el 22 de junio de 1978, ya que se anticipa en el tiempo a la situación actual en España*

Hay silencios limpios, serenos, honorables. Y hay, por el contrario, mutismos envilecedores, oscuros y serviles. Hay silencios claros, como el que Maragall ponía en el alma de los pastores. Silencios respetuosos, emocionados, pero hay también silencios sombríos y culpables, silencios del alma, silencios escandalosos, capaces de arruinar por sí solos el sentido de toda una vida y de desmentir la autenticidad de muchas de las lealtades que ayer se proclamaban estentóreamente, con risueña comodidad, sin la presencia de adversarios amenazantes.

Callar en esta hora significa no solamente desentenderse por completo de un pasado que, de alguna forma, honrosamente nos obliga, sino también una huida de las exigencias del presente y un volver la espalda al reto del futuro. Se atribuye al viejo filósofo Lao Tsé la propiedad de una sentencia tan significativa como sobrecogedora: *“Los más graves padecimientos –escribía– que gravitan sobre el corazón del hombre, los constituyen el dolor de la indiferencia y el silencio de la cobardía”*.

Creo que somos muchos los españoles que, sin tener el ánimo propicio a pronosticar catástrofe, coincidimos en considerar los momentos que vive hoy nuestra patria como graves y decisivos.

La Constitución española se está elaborando en estos días. En el seno de la Comisión Parlamentaria, constituida al efecto, han pasado por sus

preceptos en medio de silencios estruendosos, hurtados, contra todo pronóstico y esperanza, al gran debate nacional. La consecuencia es que la Constitución no sólo no despierta ningún entusiasmo –lo que sería, acaso, bueno, superada felizmente la época romántica del constitucionalismo–, sino que está sumiendo a nuestro pueblo en la confusión y en la perplejidad al ofrecerle ambigüedades sospechosas que, a cambio de oportunistas consensos de hoy, anuncian larvados enfrentamientos de mañana.

*Callar cuando la unidad de España está en peligro es la peor de las cobardías*

Son muchas las cuestiones graves que han quedado así aplazadas a una interpretación más o menos audaz de los Gobiernos y los legisladores venideros. No voy a referirme a temas como el divorcio, la libertad de enseñanza, la estructura del poder judicial y otros que han sido enunciados. Hay uno, sin embargo, que es el que, en estos momentos, como español, más me duele y me preocupa, más me indigna y desasosiega: la sospecha de que esta Constitución pueda ser instrumento liquidador de algo tan sustantivo como nuestra propia identidad nacional. Atentar contra ella supone un crimen sin remisión posible y una traición a nuestra propia naturaleza histórica. Pienso, pues, que la esencialidad española debe quedar siempre al



margen de cualquier alternativa y fuera, por tanto, de diferencias ideológicas.

Una Constitución sólo se justifica en el intento de articular la concordia de un pueblo y no propiciar antagonismos y enfrentamientos. Una Constitución ha de estar dotada de un verdadero sincronismo y no acierto a ver en su articulado actual una auténtica confluencia conciliadora; la normativa existente nada tiene que ver con el consenso, porque mientras aquélla se asienta en los principios –acaso pocos, pero imprescindibles– que deben configurar el ser nacional y la voluntad de un proyecto común de futuro, más allá de las opiniones de los partidos, éste se establece sobre la ambigüedad y el travestismo político de las palabras aptas para acoger, bajo su equívoco ropaje, los más escandalosos cambios de sexo. No se pretende la exaltación de la diversidad, sino el puzle. No se busca la necesaria descentralización, sino el mosaico gratuito. Estamos asistiendo a una malversación de fondos históricos. Tal es el caso del término nacionalidades, auténtica bomba de relojería, situada, consciente o inconscientemente, por los

muñidores del consenso, bajo la línea de flotación de la unidad nacional.

No pretendo entrar en disquisiciones semánticas o históricas que, por otra parte, se han hecho ya y se harán –así lo espero– con mucha mayor autoridad. Como político o como simple español de a pie no puedo ver en este término otra cosa que la enquistada pretensión de una explotación futura amparada en su reconocimiento constitucional.

El que afirma que el problema de aceptar o no la voz nacionalidades se reduce a una cuestión terminológica, o no tiene sentido de la política, ni de la Historia, o no obra de buena fe. En política no hay palabras inocuas cuando se pretende con ellas movilizar sentimientos. El término nacionalidad remite a nación o Estado. Cuando alguien dice recientemente que Cataluña es la nación europea, sin Estado, que ha sabido mantener mejor su identidad, resulta muy difícil no ver, por no decir imposible, que se está denunciando una *“privación del ser”*, que tiende *“a ser colmado para alcanzar su perfección”*, y preparando una sutil concienciación para reclamar un día ese Estado independiente que la imparable dinámica del concepto de nacionalidad habrá de conducir hábilmente manejada. El propuesto cantonalismo generará la hostilidad entre vecinos, la rencilla aldeana y el despilfarro del común patrimonio. Se está haciendo la artificial desunión de España y, además, sin explicarle al pueblo lo que le van a costar las taifas. Se quiere parcelar lo que está agrupado, malbaratando siglos de Historia. Cuando

otros se esfuerzan en aglutinar lo distinto, aquí se pretende desgazar lo aglutinado y cuando se sueña con una Europa unida aquí parece como si persiguiera el establecimiento de pasaportes interiores que habría que mostrar una vez que cruzáramos una región.

Frente a esta peligrosa ambigüedad hay que afirmar, una y mil veces, que la nación española es una y no admite, por tanto, subdividirse en nacionalidades.



**España, reino de Taifas**

España creó hace siglos una nueva forma de comunidad humana, basada en una realidad geográfica, cultural e histórica. Fue un hallazgo moderno, con sentido de universalidad. Cambiar el curso de la Historia, incorporando a la nueva Constitución estímulos fragmentadores, es mucho más que un disparate colosal, es alentar hoy la traición de mañana, y me anticipo a negar mi acto de fe con una Constitución que se inicia con esta amenaza.

Creo que hay que robustecer el hecho regional, que hay que descentralizar a ultranza, que hay que armonizar la unidad

y la diversidad, pero creo que nadie puede romper la unidad nacional porque eso representaría el secuestro de la libertad de España y la dolorosa hipoteca de su destino.

Pienso, finalmente, que hay quienes tienen derecho a su silencio; hay quienes no pueden, en modo alguno, ser ofendidos por su mutismo; hay quienes pueden callar con humildad y compostura, y hay, también, quienes ya tienen helados sus silencios porque la muerte les acogió sin que conocieran esta posible y próxima desventura; pero creo que los que ayer repitieron hasta la afonía, desde tribunas públicas notorias, la invocación de España una, los que hicieron la fácil retórica de la unidad, los que nos explicaron sus valentías a los que, por razón de edad, no conocimos contiendas ni trincheras, no tienen derecho al silencio. Podrán, tal vez, padecer el dolor de la indiferencia, en cuyo caso son dignos de compasión y de

lástima, pero si se callan hoy por miedo o se esconden por utilidad y conveniencia, no encontrarán en los demás justificación posible y, por supuesto, ellos mismos no podrán redimirse del drama íntimo de su autodesprecio.

Callar cuando la unidad de España está en peligro es la peor de las cobardías. Yo, al menos, no quiero dejar de sumar mi voz a las que, con escándalo y alarma, se levantan frente al riesgo clarísimo de perderla. Quiero que se sepa que no todos los españoles estuvimos de acuerdo en quedarnos sin Patria.



## La ley de memoria histórica y su impacto político sobre el presente

Pío Moa

La llamada ley de memoria histórica (LMH) responde en principio al acertado supuesto de que el ayer tiene un peso importante en nuestro hoy y que no se puede trabajar para el futuro cortando la savia del pasado. Ni España ni ninguna sociedad actual vienen de la nada, sino de una larga historia que las explica y, de un modo u otro, las orienta. Sin embargo, la respuesta del PP a dicha ley ha consistido en la consigna “*mirar al futuro*”. Un futuro concebido, además, en clave económica, pues a su juicio “*la economía lo es todo*”. Dejando aparte el precario éxito económico de la gestión del PP, la consigna revela un radical vacío de pensamiento y despierta la sospecha de un pasado turbio, que dicho partido pretendería ocultar a la sociedad recurriendo al futurismo. Más aún, resulta un lema en cierto modo suicida, tanto porque el futuro es invisible por su misma naturaleza, como porque, en palabras de Cicerón: “*Si ignoras lo ocurrido antes de que nacieras, siempre serás un niño*”.

Se trata, por tanto, de una consigna infantilizante, a la par que un desprecio perverso por las dichas y desdichas, los esfuerzos, los éxitos y los fracasos de nuestros antecesores, sin los cuales no estaríamos aquí. Y una sociedad infantilizada solo puede ser presa fácil de las más toscas demagogias. Sobre un futurismo sin otra base que determinados deseos, no es posible construir nada sólido.

Tal es la trascendencia de la historia que debemos recordar la obiedad de que gran cantidad de políticas, costumbres y leyes en

vigor provienen de un dilatadísimo ayer. Como de él provienen nuestro idioma y, en general, nuestra cultura. Más aún, las políticas de los partidos actuales se fundan inevitablemente en una interpretación y valoración de lo que hicieron las anteriores generaciones.

***Que una ley despótica se envuelva en invocaciones de libertad no es nada nuevo***

### Tres errores de la izquierda

Así, es obvio que en el cimiento de los separatismos, del socialismo y de otros movimientos reconocibles como hispanófobos, yace una visión negativa de nuestro pasado, como ya indicó Julián Marías. Y lo mismo ocurre a la inversa: esa visión negativa fomenta o crea de modo espontáneo movimientos disgregadores, esterilizantes, amenazadores para nuestra convivencia en paz y en libertad. Así, la reacción del PP ante la LMH constituye una huida de la realidad unida a la pretensión de construir un “futuro” sin raíces, en el vacío, de modo semejante a los revolucionarios de los años 30 a quienes se refería Manuel Machado en un célebre soneto: “*Solo Dios crea mundos de la nada*”.

Pero si la izquierda da en el clavo al poner de relieve la importancia del pasado, yerra en tres puntos cruciales:

a) La historia no puede determinarse por ley, salvo en los regímenes totalitarios. Inevitablemente, los hechos de otro tiempo estarán siempre sometidos a revisión, a distintos

y con frecuencia contrapuestos enfoques e interpretaciones y no es misión de ningún partido o de todos ellos juntos, decidir e imponer a la sociedad una versión determinada. Ese rasgo totalitario ya descalifica esta ley, y el hecho de su imposición y escasa crítica a ella exhibe la endeblez de nuestra democracia y su peligrosa involución actual.

b) El hecho de que el pasado –como el presente – esté sujeto a interpretaciones varias no significa que todas ellas valgan lo mismo, o que sea imposible en este campo discernir la verdad o acercarse a ella. Por el contrario, la investigación y el debate en libertad abren constantemente visiones más claras y profundas, que permiten acumular experiencia y sirven de lección para nuestros días. El filósofo Jorge Santayana advertía que un pueblo que olvida su historia se condena a repetirla. A repetir lo peor de ella, propiamente hablando.

c) Si la ley ya está fuera de lugar por su propia concepción, empeora de modo decisivo cuando la versión que aspira a imponer a la sociedad tergiversa realidades hoy bien atestiguadas. Y lo hace hasta extremos que rozan lo grotesco e insultan el sentido común, como ***Cabe dudar de la autoridad moral de estos partidos para erigirse en fiscales de la historia***

iré mostrando. Tergiversación, por cierto, muy coherente con su concepción totalitaria.

De una versión falsa de la historia solo pueden derivar políticas igualmente falsas. Así, la múltiple crisis que padece hoy España tiene una de sus causas

mayores, precisamente, en esas versiones que por deliberación o ignorancia desvirtúan nuestro pasado, en particular el de la Guerra Civil y la Posguerra, objeto concreto de la LMH. Con esta serie de artículos quiero exponer a la opinión pública sus principales aspectos demostradamente erróneos, así como las perniciosas políticas derivadas de la propia ley.

En estos artículos hago afirmaciones sobre las cuales no puedo extenderme por su condensación, pero que he documentado ampliamente en mis libros sobre la república, la guerra civil y la posguerra. Y hay, naturalmente otra bibliografía bastante amplia.

### El totalitarismo bajo capa democrática

La ley de memoria histórica (LMH) se dice inspirada en el “espíritu de reconciliación y concordia (...) que guió la Transición”, y se pronuncia “a favor de las personas que durante los decenios anteriores a la Constitución sufrieron las consecuencias de la guerra civil y del régimen dictatorial que la sucedió”.

Su espíritu es la condena del franquismo, arguyendo que *“nadie puede sentirse legitimado, como ocurrió en el pasado, para utilizar la violencia con la finalidad de imponer sus convicciones políticas y establecer regímenes totalitarios contrarios a la libertad y dignidad de todos los ciudadanos, lo que merece la condena y repulsa de nuestra sociedad democrática”*.

Que una ley despótica se envuelva en invocaciones de libertad no es nada nuevo. Por

mencionar un caso, la Constitución soviética de Stalin fue loada como *“la más democrática del mundo”*, pese a encubrir la más violenta e inhumana tiranía. La referencia viene al caso porque quienes *“sufrieron la dictadura”* de Franco fueron principal y fundamentalmente comunistas y terroristas. En las cárceles franquistas --proporcionalmente las menos pobladas de Europa, pasada la posguerra-- no hubo demócratas.



Y estos datos clave, reales y no propagandísticos, indican que los autores de la ley se identifican, con mayor o menor intensidad, con tales sufridores de la dictadura. Por ello no podían haber hecho una ley democrática. Y, cierto, el franquismo no fue una democracia, pero condenarlo por medio de una ley así, resulta un sarcasmo. Trataré en otro artículo el régimen de Franco, pero antes conviene aclarar que antifranquista no equivale a demócrata, y para ser demócrata no basta proclamarlo, por mucho énfasis con que se

haga. Una democracia, repito, no admite una ley como la LMH ni sus intimidaciones implícitas y explícitas a la libertad de investigación y de expresión.

Lo entenderemos mejor si atendemos a las amenazas que ha sufrido y sufre de modo creciente la actual democracia. Citemos cuatro de las mayores: la plaga del terrorismo; el socavamiento de la división de poderes y neutralidad de la Justicia; los separatismos; las oleadas de corrupción. Vayamos por partes.

Como se recordará, el PSOE se publicitó en su día como el partido de *“los cien años de honradez”*. Quien conozca el historial de ese partido sabe lo fraudulento de tal pretensión, pronto desmentida, además, por una marea de corrupciones. Por supuesto, no ha sido el PSOE el único partido corrupto, pero sí el iniciador de una carrera en la que han competido otros. Y ese partido ha sido el principal autor de esta ley.

### Separatismos: desprecio a la Constitución

Otro peligro han sido los separatismos, sobre todo, pero no solo, en Vascongadas y Cataluña. Los separatistas, sin haber contribuido a las libertades, denigran sin cesar a España con el fin de disgregarla, balcanizarla en pequeños estados impotentes, resentidos, víctimas inevitables de los manejos de otras grandes potencias. Ambos separatismos van ligados al terrorismo, muy en especial el vasco. Los dos han exhibido el mayor desprecio a la Constitución e impuesto normas contrarias a la libertad y a la lengua materna de la mayoría de catalanes y vascos. Y no por azar



esos han sido, al lado del PSOE, los máximos impulsores de la LMH.



Cartel muy “democrático” del Foro por la Memoria de Madrid

Sobre la politización de la Justicia, debe recordarse el designio contenido en la arrogante frase del jefe socialista Alfonso Guerra “*Montesquieu ha muerto*”. De ahí un Estado de derecho mutilado y el descrédito de la Justicia entre los ciudadanos. Del Tribunal Constitucional se ha dicho, no sin base, que

es un medio para reformar subrepticamente la Constitución a conveniencia del reparto del poder entre los mayores partidos: “*para hacer constitucional lo que es anticonstitucional*”, difíciles de encajar en una justicia seria.

El Supremo, también mediatizado por los partidos, ha sufrido a su vez fuertes críticas, por no hablar de los llamados “jueces estrella”

Cabe dudar de la autoridad moral de estos partidos para erigirse en fiscales de la historia.

El terrorismo, especialmente el etarra, ha causado inmensos daños personales y materiales, y aún mayores políticos. La mayoría de los gobiernos, sobre todo el autor de la LMH, han socavado las bases del Estado de derecho mediante la “salida política”, más tarde llamada “proceso de paz”.

**Crímenes premiados**

Esa orientación ha corroído la democracia en manos de esos partidos, convirtiendo el asesinato en un método, aceptado de hecho, de hacer política. Los cientos de crímenes terroristas han sido premiados con concesiones y dádivas: legalización de las terminales etarras, dotadas con grandes sumas de dinero público; proyección internacional de los pistoleros; acoso a las víctimas directas; o “estatutos de segunda generación” concebidos como un paso más hacia la desintegración nacional. La ETA obtiene también un premio especial en la LMH.

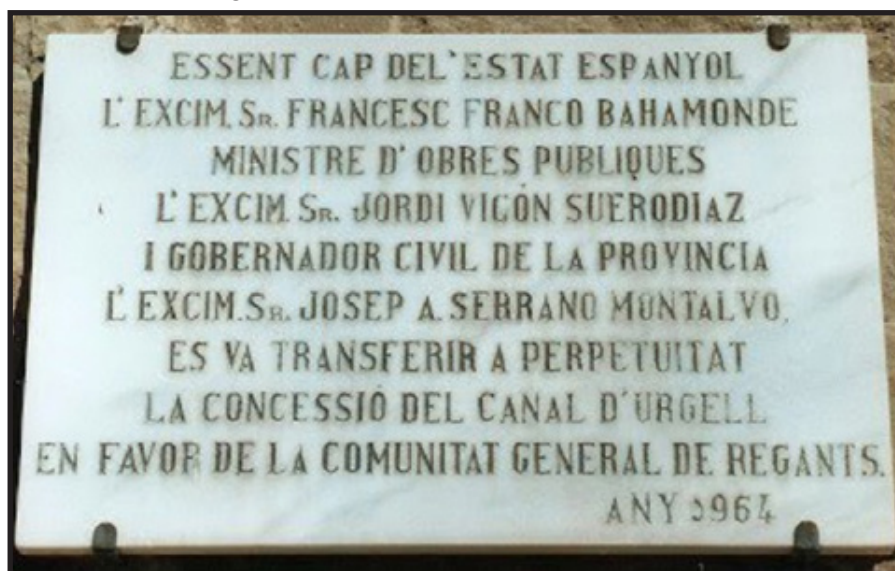
Estos datos ayudan a explicar la gravísima involución democrática y nacional causada por unos partidos irresponsables, por calificarlos suavemente. Y explican el carácter de la LMH, aun admitiendo que su condena al franquismo estuviera justificada en principio. Lo cual exige decir algo sobre la II República y el Frente Popular.

## Desmontando la Memoria Histórica

### ¿No decían que en tiempos de Franco el catalán estaba prohibido?

*Tradición Digital*

**L**a placa tiene fecha de 1964, cuando se declaró formalmente constituida la Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgel.



## Contemplación cristiana del acontecer histórico

Blas Piñar López

**H**e dicho y escrito, y creo no haberme equivocado, que si Dios nos ha hecho a los hombres a su imagen y semejanza, las naciones han sido hechas a imagen y semejanza de los hombres. Son los textos sagrados los que de forma reiterada lo revelan. Por eso, así como los hombres tenemos una biografía y un ángel bueno y un ángel malo, las naciones tienen una historia y también esos dos ángeles, uno que las custodia, protege y ayuda a cumplir con su misión y otro que, por el contrario, las induce a quebrantarla, hasta el punto de negarse a sí mismas y cometer un suicidio colectivo o querer ser otra no queriendo reconocerse a sí misma.

Lo ocurrido en España en el acontecer histórico que podemos llamar contemporáneo, da testimonio de esa realidad que nos recuerda el 20 de Noviembre, fecha que es, siendo una hoja del calendario, también una voz

de alarma, un grito desgarrador, una doble llamada, la de superar el engaño de que hemos sido víctimas, y la de combatir por la unidad, la grandeza y la libertad, que hoy con odio se ataca o con frivolidad se desprecia. Por ello, recordar como estímulo a José Antonio y Franco, y también al Ángel del Alcázar, que en esa fecha entregaron su vida por Dios y por España, es un imperativo ineludible: al Ángel del Alcázar, prototipo de apóstol seglar, a José Antonio, de político, y a Franco, al Caudillo de España y centinela de Occidente. Los tres, con el magisterio de su vida y su martirio nos imparten la sublime enseñanza del servicio generoso a los más nobles ideales.

En la lucha planetaria entre el Bien y el Mal, no puede ni extrañarnos ni escandalizarnos, que el Mal, movilizad por quien puede, haya logrado su triple objetivo de secularizar la Cruzada, descristianizar a una parte de



**Antonio Rivera Ramírez**  
“El Ángel del Alcázar”

nuestro pueblo, y profanar la política. Todo es dramático; pero la esperanza teológica, fomentada por el Ángel de España, es alentadora, como demuestra la clausura de la historia de la humanidad.

Con el latido alentador de esa esperanza, nos parece oportuno reproducir algunos versos del entrañable amigo argentino Antonio Caponnetto, dedicados al Ángel del Alcázar, y un soneto mío en homenaje a José Antonio y a Franco. Helos aquí:

### Al Ángel del Alcázar:

*El martirio o la guerra, había sido el cruce de  
Anhelos que tensaban tu celo legionario.  
Pero en Toledo estabas, donde el Imperio aún la  
Milicia y la fe, el fusil y el breviario.  
Ya tenías tu puesto en la hidalga epopeya, trazada  
A tu medida de apóstol y soldado.  
Riendo con tu risa, profeta de victoria, cumpliendo  
Tu consigna la de tirar sin odio.  
Veteranos de guerra celebraron tu temple, y al pelear  
Mutilado te admiró Moscardó.  
Era el día del triunfo cuando llegan las tropas del  
Caudillo que avanza a salvar la heredad.  
Érase al fin el día de tu largo vía crucis, de saber  
Que se muere como Cristo sufriente.  
“¿Qué quieres para el cielo?”, preguntabas al irte.  
Ahora al son de tu nombre respondemos  
¡Presente!*

### A José Antonio y a Franco:

*José Antonio Primo de Rivera,  
Jefe y capitán de juventudes  
Que supiste convocar a multitudes  
Para ganar a España toda entera.  
  
Y tú, Francisco Franco alzaste la bandera  
Y dijiste al español, no dudes,  
Si a tu secular valor acudes  
Volverá a reír la primavera.  
  
Franco y José Antonio: os recordamos  
En este día los que a España amamos;  
Y la vemos enfermiza, agonizando,  
-sabemos quienes la están envenenando-  
No dejemos perdida la esperanza.  
Tan solo el que lucha la victoria alcanza*



## Beatificación de 522 Mártires españoles de nuestra Cruzada de Liberación Nacional

Redacción FNFF

El pasado domingo 13 de octubre de 2013, en Tarragona, fueron beatificados 522 mártires españoles, asesinados por las hordas marxistas durante nuestra Cruzada de 1936. A continuación, les ponemos unos extractos de la homilía del Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, el Cardenal Angelo Amato, S.D.B.:

“La Iglesia española celebra hoy la beatificación de 522 hijos mártires, profetas desarmados de la caridad de Cristo. (...) Los mártires no se han avergonzado del Evangelio, sino que han permanecido fieles a Cristo, que dice: «Si alguno quiere seguirme, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día y me siga. Quien quiera salvar la propia vida, la perderá, pero quien pierda la propia vida por mí, la salvará» (Le 9, 23-24). Sepultados con Cristo en la muerte, con Él viven por la fe en la fuerza de Dios (cf. Col 2, 12).

España es una tierra bendecida por la sangre de los mártires. Si nos limitamos a los testigos heroicos de la fe, víctimas de la persecución religiosa de los años 30 del siglo pasado, la Iglesia en 14 distintas ceremonias ha beatificado más de mil.”

“(…) Hoy, aquí en Tarragona, el Papa

Francisco beatifica 522 mártires, que «versaron su sangre para dar testimonio del Señor Jesús» (Carta Apostólica). Es la ceremonia de beatificación más grande que ha habido en tierra española. Este último grupo incluye tres obispos Manuel Basulto Jiménez, obispo de Jaén; Salvio Huix Miralpeix, obispo de Lérida y Manuel Borrás Ferré, obispo auxiliar de Tarragona -y, además, numerosos sacerdotes, seminaristas, consagrados y consagradas, jóvenes y ancianos, padres y madres de familia. Son todos víctimas inocentes que soportaron cárceles, torturas, procesos injustos, humillaciones y suplicios indescriptibles. Es un ejército inmenso de bautizados que, con el vestido blanco de la caridad, siguieron a Cristo hasta el Calvario para resucitar con Él en la gloria de la Jerusalén celestial.”

“(…) En el periodo oscuro de la hostilidad anticatólica de los años 30, vuestra noble nación fue envuelta en la niebla diabólica de

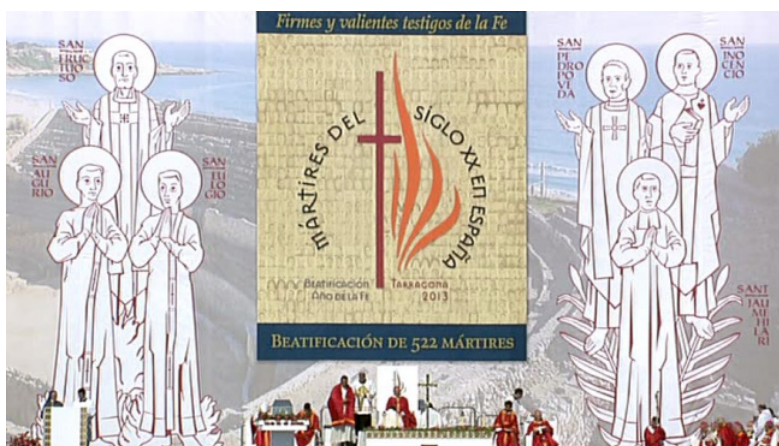


**Cardenal Angelo Amato, S.D.B. durante su Homilía**

una ideología, que anuló a millares y millares de ciudadanos pacíficos, incendiando iglesias y símbolos religiosos, cerrando conventos y escuelas católicas, destruyendo parte de vuestro precioso patrimonio artístico. El Papa Pío XI con la encíclica *Dilectissima nobis*, del 3 de junio de 1933, denunció enérgicamente esta libertina política antirreligiosa.”

“(…) Recordemos de antemano que los mártires no fueron caídos de la guerra civil, sino víctimas de una radical persecución religiosa, que se proponía el exterminio programado de la Iglesia.”

“(…) Fueron matados por odio a la fe, solo porque eran católicos...”



## 522 mártires y ni un verdugo

José García Domínguez  
Libertad Digital

¿Pero qué o quién les provocó la muerte?

¿Ocurrió tal vez a causa de una infección alimentaria? ¿Otra mayonesa en mal estado? ¿Quizá por la ingesta masiva de alguna partida de yogures caducados?

Imposible saberlo. Ninguna información, ni oficiosa ni oficial, ofrece pista ninguna sobre el particular. Simplemente, murieron. Eso es todo. Al parecer, la Ley de la Memoria Selectiva proscribió que se aireen tan desagradables detalles accesorios bajo severas penas de excomuniación laica. De ahí que lo único que sepamos a ciencia cierta sobre los 522 beatificados este domingo en Tarragona es que “murieron por su fe, no por política”, según deposición de los organizadores resaltada con gran alarde tipográfico en La Vanguardia. Y es que el hecho de asesinar a 522 católicos por razón de su credo nada tuvo que ver, dicen, con las ideas políticas de los verdugos. Vaya usted a saber, matar a los creyentes en la Guerra Civil acaso fuera una actividad exclusivamente deportiva. Una práctica cinegética en absoluto relacionada con los publicistas de la religión como opio del pueblo, ni mucho menos con los desharrapados comecuras de la FAI que impondrían su ley en iglesias y conventos a partir de julio del 36.

Eso mismo deben de pensar, por cierto, los católicos presuntos de Iglesia Plural, que, airados ante lo que quizá entiendan un agravio a Marcos

Ana, Cojo de Málaga y la Brigada del Amanecer, exigen a la jerarquía que “tenga en cuenta a los asesinados de los dos bandos”. Habrá que iniciar, pues, el urgente proceso de santificación de Buenaventura Durruti en Roma a fin de aplacar la ira de los que se dicen cristianos de base. Por lo demás, comprender la exquisita amnesia



del *establishment* católico catalán, su estruendoso silencio corporativo de estos días, impone que nos remontemos a mediados del siglo pasado. En concreto, a algo que sucedió cierta mañana de 1955 en la abadía de Montserrat. Fue entonces cuando un devoto ingeniero de almas fundó una organización místico-política que se haría llamar *Crist i Catalunya*. El piadoso ingeniero de almas respondía al nombre Jordi Pujol, y en aquellos tiempos presidía la Cofradía de la Madre de Dios del colegio *Virtèlia*. El centro escolar catalanista en el que, ya bajo su batuta, se forjaban, entre otras futuras glorias domésticas, los alumnos Pasqual Maragall, Federico Mayor Zaragoza, Josep Maria Trias de Bes o el gran

filósofo regional Xavier Rubert de Ventós.

Allí, entre los muros de Montserrat, es donde se empezó a escribir el programa de esa realidad virtual que ahora llamamos Matrix. Porque aquella mañana se gestó la primera de las grandes mentiras que hoy presiden el imaginario colectivo catalán. A saber, que jamás hubo aquí una guerra civil, sino que, por el contrario, la de 1936 fue una contienda entre la europea, culta, armónica y civilizada Cataluña y la primitiva, salvaje, africana y gárrula España. Una disputa en la que todos los catalanes eran de los buenos y todos los castellanos, de los malos. La gran mentira llamada a formar parte de la grandísima mentira canónica en que iban a convertir la historia oficial de Cataluña. He ahí, sin ir más lejos, el contenido del simposio “España contra Cataluña: una mirada histórica (1714-2014)”, organizado por el Centro de Historia Contemporánea de Cataluña, órgano administrativo dependiente de la Presidencia de la Generalitat. Y en cuyo programa puede leerse:

*“Los diversos ponentes analizarán las condiciones de opresión nacional que ha padecido el pueblo catalán a lo largo de estos siglos, las cuales no han impedido su pleno desarrollo político, social, cultural y económico.”*

Está claro, entonces, que a los 522 beatos no los mató ni el yogur ni la mayonesa. Fue España.



## Con ironía: Francesc Francó, el primer catalán

*Pituca*

Últimamente no paramos de escuchar que numerosos personajes históricos y destacados de España tenían algo en común, a pesar de separarles, en muchos casos varios años, si no siglos de diferencia. Y es su origen catalán y su catalanidad. Pero es que los poderes centralistas han ido manipulando este hecho durante mucho tiempo.

Así Pedro Calderón de la Barca, es Pere Calderón del Vaixell; Miguel de Cervantes ahora es Joan Miquel de Servent, nacido en Xixona, no en Alcalá de Henares, y escribió El Quijote en catalán; Cristóbal Colón es Cristofor Colom, natural de Barcelona, y que las tres carabelas no partieron de Palos de la Frontera, sino de Pals D'Empordá, en Girona; Santa Teresa de Ávila, ya no es de Ávila, sino que podría ser Santa Teresa de Llobregat; que los valencianos Ausias March y Joanot Martorell, gracias a la idea de imperio catalán, ahora son catalanes, y un largo etcétera.

Nosotros hemos querido investigar a otros personajes, ya que estas afirmaciones nos han sorprendido y nos han hecho meditar. Resultado de este estudio, es que hemos llegado a la conclusión de que Francisco Franco Bahamonde, hasta ahora natural de El Ferrol, Galicia, no era tal, sino que en la realidad se llamaba Francesc Francó, natural de Castelldefels. Su mujer, por descontado, era Carme Pol. No tenían nada que ver con la bella Galicia, ni con Asturias, todo era para despistar.

Gracias a numerosos indicios hemos llegado a esa conclusión:

Durante la época de Francisco Franco, perdón, Don Francesc Francó, se realizaron numerosos avances en las provincias catalanas, como fue la instalación de grandes industrias textiles y de todo tipo.

El Fútbol Club Barcelona, fue un equipo dichoso durante estos años: no solo ganó numerosos títulos deportivos, destacando la Copa del Generalísimo, con 9 trofeos, sino que Franco recibió la primera Medalla de Oro del Fútbol Club Barcelona en 1971, tras la inauguración del Palau Blaugrana y del Palau de Gel, financiados por el Estado, con 42 millones de pesetas a fondo perdido.

En 1974, el presidente Agustín Montal impuso la segunda Medalla de Oro del club al primer culé de España, dada su condición de Jefe de Estado, con motivo del 75 aniversario de su fundación. Franco permitió vender Les Corts con lo que los azulgranas borraron de un plumazo todas sus deudas. Hubo hasta tres recalificaciones de los viejos terrenos de Les Corts. La tercera tomó carta de naturaleza en el Consejo de Ministros que Franco presidió en el Pazo de Meirás, el 13 de agosto de 1965.

Ante tales argumentos, no hemos podido dejar de pensar que Francesc Francó, realmente quería no unir España, sino que España fuera parte de Cataluña, para crear un reino catalán. Ese era su sueño. Pero, como siempre, los centralistas envidiosos no



**Agustín Montal, Presidente del F. C. Barcelona, le entrega al Caudillo Francisco Franco la Medalla de Oro del Club**

le dejaron cumplir su anhelado deseo...

Ya nos parecía que si Franco no hubiese sido catalán, como Viriato, Hernán Cortés, Pizarro, Felipe II, Miguel Primo de Rivera y tantos otros, Cataluña no hubiera sido una de las regiones españolas más favorecidas durante los cuarenta años de la "oprobiosa". Aunque en Cataluña no fue tal, sino más bien "la generosa".

Cosas más raras se han visto y se ven en la nueva "historia de Cataluña". Y las que veremos. Por eso hay un montón de "historiadores" en nómina de los separatistas trabajando en Montserrat y en la Universitat de la Nova Historia. Inventar la nueva "historia" no es tan fácil como parece. Estaremos atentos a los nuevos "descubrimientos"...

(No hay mejor forma que usar la ironía y el sarcasmo ante los ataques de los enemigos de España, para dejarlos en ridículo)

## Vuelta a la dignidad

Luz Trujillo

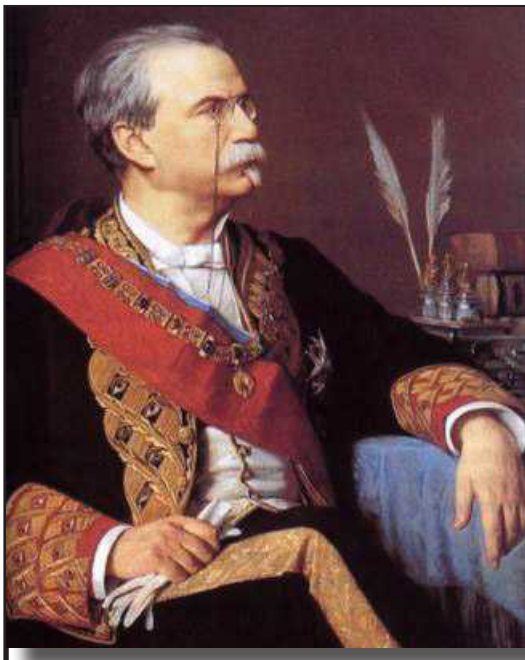
España, a lo largo de su historia, ha parido grandes personajes en el campo de la política que sentían como un deber el bienestar de la nación y de sus ciudadanos. Personas eficaces que consiguieron grandes logros para la sociedad española, por lo que hoy en día son estudiadas y tomadas como ejemplo de responsabilidad y capacidad en la tarea. Lamento no atisbar en el horizonte ni a un Zenón de Somodevilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada, ni a un Antonio Cánovas del Castillo, por ejemplo.

En la actualidad, quien firma este artículo y quien a mi tribulación se adhiere, contempla estupefacta que esa deseada aristocracia política (gobierno de los mejores) no se vislumbra, da igual el color que se elija al mirar; la corrupción, los intereses partidistas y personales se han acomodado en una casta política impune y descarada en su comportamiento y hacer

diario. Si analizamos el conjunto de siglas políticas en nómina de los Presupuestos Generales del Estado, raro será dar con alguna libre de sospecha o condena por actos ilícitos de uso común en esta España manirrota, entregada al perverso sistema de partidos que anula de hecho el Estado de Derecho. Huelga recordar al lector con criterio propio e independiente las sagas judiciales, los manejos institucionales y los recovecos interpretativos de leyes indefensas ante la subjetividad de los procesados y sus defensores de toda laya, que sacuden la nave patria (y sus distintos compartimentos estancos, vulgo camarillas diferenciadas).

Advierta el lector que lo citado no es un mal de la última cosecha. Los errores y perversidades nacen y se gestan en ese tiempo desnaturalizado que la historia reciente denomina *la Transición*; de ahí en adelante tropiezos y vaivenes, en un sistema que ha derivado en una *partidocracia* que deja a los

ciudadanos fuera de juego y sin posibilidad de defensa. Muchos somos los que pedimos un cambio en la estructura del Estado porque ésta ya es insostenible. Pedimos, además, la eliminación de subvenciones compradoras de voluntades, que engendran chorizos no precisamente de Cantimpalo; la separación de los poderes judicial, legislativo y ejecutivo para meter en la jaula a faisanes, a pavos reales, a los ERE que ERE; que los procesos penales no busquen prolongarse en el tiempo hasta alcanzar la benéfica para los delincuentes prescripción de los delitos; y la supresión de la revanchista y ominosa “memoria histórica”. También, puestos a pedir, que a los terroristas se les desdibuje la sonrisa y que haya justicia para los ultrajados y condenas para los desaprensivos. En definitiva, pedimos cambios que devuelvan la dignidad perdida a una nación que una vez fue respetada. Pedimos, simplemente, UNA España GRANDE y LIBRE.



***“La libertad sin autoridad fuerte e incólume no es libertad al cabo de poco tiempo, sino anarquía”***

***“Con la Patria se está, con razón y sin ella”***

***“La mala fe política es acaso más delictuosa que aquella que castigan los códigos en los negocios privados”***

**Antonio Cánovas del Castillo**



## Crónica de la concentración por las Víctimas del Terrorismo

Redacción FNFF

**E**l domingo 27 de octubre, tuvo lugar en la Plaza de Colón, en Madrid, una manifestación por las víctimas del terrorismo, convocada por la Asociación de Víctimas de Terrorismo, AVT, con motivo de la anulación de la Doctrina Parot por el Tribunal de "Derechos Humanos" de Estrasburgo.

Se citó a las 13 horas en la plaza, aunque desde antes de las 12 la gente comenzó a reunirse en la misma y sus alrededores. Se veían carteles y pancartas pidiendo justicia, denunciando la liberación de los etarras, recordando a las víctimas asesinadas por ellos, pidiendo explicaciones al gobierno y a los partidos políticos, solicitando la cadena perpetua y, en otros casos, hasta la pena de muerte.

Muchos miembros de la FNFF bajaron por la calle Génova, en dirección a Colón bajo dos grandes pancartas en las que se leía:

**POLÍTICOS DEL SISTEMA:  
FIELES A "VUESTROS"  
PARTIDOS  
TRAIDORES A "NUESTRA"  
PATRIA  
¡EL PODER SUELTA A  
BARRABÁS!  
¡NO HABRÁ PAZ SIN  
JUSTICIA!**

Se colocaron en la plaza, encima del túnel del Teatro Fernán Gómez, desde donde muchas personas pudieron ver y aplaudir el mensaje de las pancartas.

Los asistentes a la concentración estaban indignados con la situación, la derogación de la doctrina Parot y, sobre todo, desilusionados con el Gobierno.

Los momentos previos al comienzo del acto, estuvieron arengados con gritos de JUSTICIA, de todos los asistentes y, por parte de la organización, también con canciones melódicas que la mayoría de la gente no entendía. No se iba allí a participar de una fiesta, sino como queja. Parecía más bien el previo a un concierto de un grupo pop que un acto de indignación y apoyo a las víctimas del terrorismo.

En el acto hablaron diferentes familiares de víctimas asesinadas por la ETA, civiles, policías, guardias civiles, etc... Todos contaron su experiencia y fueron aplaudidos como merecían. Demostraron sus sentimientos, que no se resignan y desean

luchar con todas sus fuerzas para que se haga Justicia de verdad, no lo que tenemos ahora en España. Se vio su desilusión con TODOS los políticos españoles: les han abandonado.

En cambio, el resto de intervenciones destacaron por su ambigüedad y tibieza. No aportaron nada. No se mencionó a ningún verdadero culpable. Parecía un acto pactado con los partidos políticos. Esto sorprendió a todo el mundo. Se iba a la manifestación a quejarse del gobierno, de hecho, se vieron pancartas y se oyeron gritos de: RAJOY DIMISIÓN; GOBIERNOS PSOE-PP RESPONSABLES; IMPUNIDAD ETA; RAJOY TRAIOR A ESPAÑA; CADENA PERPETUA, etc...

Desde la FNFF queremos enviar nuestro apoyo y ánimo a las víctimas del terrorismo. No estáis solos.



Fundación Nacional Francisco Franco



Entra en nuestra página:  
[www.fnff.es](http://www.fnff.es)

## El sistema contra España o la *Hoja de Ruta* pactada con ETA

Blas Piñar Pinedo

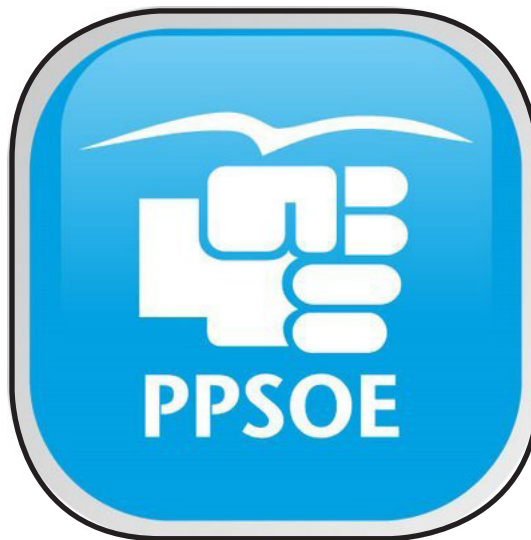
A raíz de los sucesos que vivimos en la manifestación de las Víctimas del pasado 27 de octubre en la plaza de Colón de Madrid, el Gobierno y su partido están muy nerviosos. Tanto que, si sus votantes se indignan por las traiciones acumuladas en menos de dos años, **Cospedal** les considera *ignorantes preconstitucionales*.

¿Cómo no estar verdaderamente indignado contra estos políticos? Porque es en esta democracia pervertida que padecemos donde ETA se está cobrando –caros– los servicios prestados desde su fundación y así, asistimos estupefactos, a otra manifestación más de la inmoralidad de nuestra clase política. Nunca fue tan cierto el plan de pago –urgente– a proveedores...

Han mentido y hasta manipulado la manifestación de las víctimas del terrorismo para tapar la enésima confirmación de que han asumido la *Hoja de Ruta* pacta por **Zapatero** con ETA hace ya varios años. En las actas de aquellos tratos figuraba como punto clave la derogación de la Doctrina Parot.

Desde el rápido apuñalamiento de **María San Gil** durante la segunda mitad de 2008 a la vuelta de Méjico; desde que **Jorge Fernández** se

reunió secretamente, nada más jurar el cargo de Ministro del Interior, con **Zapatero**; desde que liberaron a **Bolinaga**; desde que cargos del PP vasco tomaron copas con Bildu; desde que **Rajoy** rechazó recusar a **López Guerra** del Tribunal de Derechos Humanos (según **Pedro J. Ramírez**) y desde la infumable sentencia del Caso Faisán, ¿qué más había esperar? Pues lo que hemos visto estos días: la confirmación



de que todo lo anterior eran pasos de una misma ruta.

Y no contentos con su grave traición, han intentado engañar con sus medios y periodistas serviles –sin éxito como se vio en Colón el domingo día 27 de octubre–, a una opinión pública harta de estafas en todos los ámbitos. Aunque hábilmente se adueñaron de la protesta convocada por **Francisco José Alcaraz** –referente moral de una España en Rebelión Cívica– de VCT anunciada antes, sus

artimañas se volvieron contra ellos, dejando evidencia clara de sus tramposos manejos.

Desesperados, han echado la culpa al Código Penal del 73, que UCD dejó sin alternativa para castigar el terrorismo al eliminar del mismo la pena de muerte y la cadena perpetua; irresponsables, han intentado colar que ETA estaba derrotada, cuando jamás gozó de tantos éxitos políticos, económicos y judiciales; falsos, han afirmado que no quedaba más remedio que cumplir una sentencia no vinculante, como han demostrado España y otros países cuando ha interesado; cínicos, han echado la culpa al iniciador del proceso siniestro, pero no hicieron nada contra el representante español en ése tribunal de la vergüenza que contra España ha sostenido una doctrina contraria a sí mismo; cobardes, han dicho que es cosa de los jueces, cuando son sus jueces, nombrados por ellos y siempre obedientes a sus consignas; hipócritas, han mostrado su dolor por la sentencia mientras su justicia la aplicaba a toda prisa, sin antes esperar a la traducción formal de la sentencia, como ha denunciado una importante asociación de víctimas (**Daniel Portero**).

Todo esto es lo que estamos viviendo. Y todo eso ha sido apoyado en el voto masivo



pero confuso de la buena gente de España que veía en **Mariano Rajoy** no esperanza real sino único remedio a la nefasta gestión de **Zapatero**. Pero si en economía han aplicado la receta socialista, si en cuestiones morales la perversión de la izquierda, si también sostienen el entramado corrupto autonómico clientelar, si sobre la unidad de España no

ofrecen más que los complejos de siempre y respecto a la justicia mantienen la indecente politización antidemocrática, ¿por qué iba a extrañar que sobre el terrorismo hayan asumido los pactos siniestros del socialismo con ETA?

No lo duden, no gobierna el mal menor; porque en el fondo Zapatero sigue en

el poder; también su partido, con toda su historia y toda su ideología. Si muchos siguen sin comprenderlo, no habrá remedio para esta España herida de muerte. El sistema contra España es, con todo sentido, la verdadera *Hoja de Ruta*. Apoyemos, pues, las nuevas alternativas. El bien posible.

## 80º Aniversario de la fundación de Falange Española

*Eduardo Palomar Baró*

Todo empezó en la mañana del 29 de Octubre de 1933, en el teatro de la Comedia de la calle del Príncipe, de Madrid. Su propietario lo había cedido gratuitamente para que en él se celebrara un acto político de afirmación nacional, presidido por Narciso Martínez Cabezas, en el que intervendrían por este orden: Alfonso García Valdecasas, conocido por su preparación jurídica y tendencias conservadoras, Julio Ruiz de Alda -uno de los compañeros de Ramón Franco en el vuelo transoceánico del Plus Ultra- y José Antonio Primo de Rivera, el mayor de los hijos del General Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja que, entre 1923 y 1930 presidió un Directorio, primero militar y luego civil, conocido comúnmente como Dictadura.

El discurso de José Antonio fue una pieza oratoria magnífica, capaz de despertar el entusiasmo de quienes estuviesen dispuestos a captar la riqueza y densidad de su pensamiento. Dicho discurso contenía un



planteamiento sorprendente e inesperado para muchas de las casi tres mil personas que llenaban por completo el aforo del local, ya que en vísperas electorales, y figurando Primo de Rivera como candidato independiente dentro de listas del bloque de derechas para la circunscripción de Cádiz, podía esperarse que el acto de afirmación nacional fuese

planteado por él dentro de la línea de propaganda de la derecha conservadora. Pero el joven abogado, que acababa de cumplir treinta años de edad, no hizo la menor concesión en tal sentido: habló de la unidad de España, de la justicia social, de la libertad profunda, tan distinta de la vana palabrería liberal, rechazó abiertamente el sistema capitalista tanto como el socialista.

Entre los asistentes figuraba el dirigente de las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) Ramiro Ledesma Ramos, que ocupaba un palco por expresa invitación de José Antonio, así como Pilar y Carmen Primo de Rivera, hermanas del orador, sus primas Inés y Dolores, y una amiga de ellas, Luisa María Aramburu, las cuales se sintieron inmediatamente captadas por aquel discurso: en medio de la gris opacidad que dominaba el ambiente político, las palabras de José Antonio restallaban luminosas y coloristas, llenas sobre todo de sentido poético.

Cuando el 2 de Noviembre, como consecuencia inmediata del discurso, se fundó Falange Española, las cinco acudieron a inscribirse, sin vacilar, pero se las rechazó: siendo mujeres, y todavía muy jóvenes, no parecía que tuviesen cabida en el Movimiento antipartido como José Antonio lo concebía, grupo para una lucha tensa. Fueron informadas de que podían afiliarse al SEU.

El 6 de noviembre de 1933, Manolo Valdés, estudiante de arquitectura y campeón nacional de natación, presentaba ante el Ministerio de Gobernación los estatutos del SEU (Sindicato Español Universitario). Pilar, Inés y Dolores se inscribieron, encontrándose con otras dos muchachas, estudiantes universitarias, Justina Rodríguez de Viguri y Mercedes Fórmica, que llegaría, años más tarde, a convertirse en una importante escritora. De este modo tan simple, nació la Sección Femenina. Pocas veces se ha producido una identificación tan completa entre una persona y su obra como en el caso de Pilar Primo de Rivera y la organización de mujeres falangistas. Ella misma explicó cómo en aquella mañana del 29 de Octubre de 1933, *“tomé la decisión de entregarme a Falange con todas mis fuerzas”*.

José Antonio llegó a sentir, entre 1931 y 1936, una auténtica obsesión reivindicatoria por la memoria de su padre, pero nunca identificó esta memoria con el sistema político, sino con el comportamiento humano.

Todos los hijos del General Miguel Primo de Rivera maduraron con la conciencia de que su padre había sido objeto de profunda ingratitud. En esto

coincidía también el Generalísimo Franco que, en unas notas manuscritas para su uso personal, incluyó estas aceradas palabras: *“Ingratitud de la Monarquía con el general Primo de Rivera que con tanta eficacia la había servido durante siete años”*.

De los hijos de don Miguel, sólo Fernando sintió la vocación militar. Oficial del Arma de Caballería, aviador militar y licenciado en Medicina, sirvió de enlace a su hermano José Antonio -cuando éste se hallaba en la cárcel- con los militares que preparaban el alzamiento cívico-militar. Detenido en Madrid al comienzo de la Cruzada, por orden de las autoridades republicanas, fue asesinado, poco tiempo después, en la cárcel Modelo de dicha ciudad.

***“Eso vinimos a encontrar nosotros en el movimiento que empieza en ese día: ese legítimo soñar de España”***  
José Antonio

José Antonio tuvo una vocación muy fuerte por la abogacía. Ejerció muy pronto y montó un bufete, en la calle de Los Madrazo, en Madrid, que contaba con cuatro pasantes: todos ellos fueron detenidos por ser falangistas y dos de ellos murieron asesinados al comienzo de la guerra. Después de las elecciones de noviembre de 1933, José Antonio salió elegido diputado a Cortes. Gobernaban los radicales de Lerroux, una minoría dentro de la Cámara, gracias al apoyo que les prestaba la CEDA.

El 6 de junio de 1934, Primo de Rivera tomó la palabra



para defender la memoria de su padre, que también las derechas parecían interesadas en oscurecer.

En poco tiempo, “el chico de Primo de Rivera” -como más o menos irónicamente se le llamaba en ciertos ambientes sociales- se convierte en José Antonio a secas, un político dotado de gran personalidad con el que, a pesar de la “escasa importancia” del movimiento que acaudilla, se hace preciso contar en el futuro. Elegido en 1933 diputado a Cortes por Cádiz (Falange Española), desarrolla una brillante labor parlamentaria, interviniendo en todos los grandes debates y pronunciando, entre otros, un documentadísimo discurso contra la reforma agraria, que desde el poder pretenden llevar a cabo las derechas, sin éxito. En el año 1934, tras la fusión de Falange Española con las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS), que capitanean Ramiro Ledesma y Onésimo Redondo, pasa a formar parte del triunvirato que dirige la nueva organización -Falange Española de las JONS-, erigiéndose poco tiempo después en el jefe único e indiscutible de la nueva organización.



## El efecto más perverso de la crisis: la clase media está desapareciendo en Europa

Pedro Fernández Barbadillo  
Vozpopuli.com

La pobreza está aumentando y los salarios bajando. La clase media española, que crecía desde los años 60 del siglo XX, ha empezado a adelgazar. Pero lo mismo ocurre en Alemania y Francia, dos de los países más ricos de Europa. La crisis económica que comenzó en 2008 está sacudiendo la estructura social de los países que la están sufriendo. De la misma manera que en India, Chile, Perú y Brasil, está disminuyendo el número de pobres y creciendo el de gente que entra en la categoría de clase media, en Europa pasa lo contrario; millones de personas están recorriendo el camino contrario que anduvieron sus padres o abuelos: de la clase media a la pobreza.

El consejero delegado de Carrefour, George Plassat, declaró en el Congreso Aecoc 2013, celebrado en Valencia, que la bajada de sueldos no sólo en España sino también en otros países de Europa *"ha provocado la desaparición de las clases medias"*. Plassat añadió que le preocupaba esta tendencia porque las clases medias son las que impulsan el crecimiento de los países, como sucede en las naciones emergentes.

Entre los índices que se pueden consultar en España para fijar la evolución de la clase media destaca el sueldo medio anual declarado en el IRPF. Según un informe publicado por la Agencia Tributaria en enero y referido a 2011, el sueldo medio anual ha caído por primera vez y se sitúa en 22.642 euros. Desde que Hacienda inició la elaboración de

esta estadística en 1999, nunca se había registrado un descenso del sueldo medio, que ha caído un 0,3% en comparación con 2010. Además, el peso de pensionistas y parados alcanzaba el 42% del total de contribuyentes del IRPF que percibe algún tipo de renta (salario, pensión o prestación por desempleo). El número de trabajadores por cuenta ajena representa el 58% del total de los contribuyentes, un porcentaje que antes de la crisis ascendía al 67%.

Los declarantes con rentas inferiores al salario mínimo ascendieron a 5,6 millones de personas. En el lado opuesto, 149.000 contribuyentes declararon ganar más de diez veces el salario mínimo y percibieron más de 89.800 euros. En 2007, el número de empleados con sueldos que decuplicaban el SMI subió a 194.000 contribuyentes.

El VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas, organización dependiente de la Iglesia católica, presentó datos estremecedores. Se constataba la pérdida de capacidad adquisitiva de la población debido al descenso de la renta media desde 2007 en torno a un 4% y aumento de los precios en torno al 10%. La pobreza severa (que consiste en vivir con menos de 307 euros al mes) atenua ya a tres millones de personas, el doble de los que estaban en esta situación antes de la crisis. La pobreza infantil, que afectaba a un 26,7% de la población inferior a 16 años en 2011, ha subido 3,1 puntos de 2007 a 2011: es, además, el triple del aumento registrado en la UE.

### Alemanes y franceses también retroceden

En Portugal, vive en la pobreza más del 20% de la población, y los griegos son un 40% de media más pobres que en 2008. Pero esta tendencia no se produce sólo en España y otros países del sur de Europa.

En Alemania, a cuyo Gobierno encabezado por Ángela Merkel (y recién reelegido en las elecciones de septiembre) muchos europeos atribuyen la imposición de políticas de austeridad responsables del empobrecimiento, también está menguando la clase media. Según un estudio de la Universidad de Bremen y del Instituto Alemán de Investigación Económica, encargado por la Fundación Bertelsmann y difundido a finales de 2012, un 58% de la población pertenece a la clase media; pero en 1997 lo hacía un 65%. Es decir, en Alemania, la clase media se ha reducido en siete puntos en quince años. A la clase media pertenecen, de acuerdo con el estudio citado, todos los que cuentan con un 70 a un 150 por ciento del ingreso medio. Para una familia común de cuatro personas, eso significaría un ingreso de 2.400 a 5.000 euros por mes.

En Francia, el crecimiento de la pobreza está siendo también arrollador. En septiembre, el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos difundió un informe en el que sostenía que la pobreza afectaba en 2011 al 14,3% de la población (66 millones de personas), su nivel

más alto desde 1997. En 2008 ese porcentaje era el 13%. Además, el informe refleja que 8,7 millones de franceses viven por debajo del umbral de la pobreza fijado en un ingreso mensual inferior a 977 euros.

### Las empresas del Ibex constatan la caída del consumo

Los resultados de los nueve primeros meses del año presentados por las empresas del Ibex muestran que la demanda interna sigue cayendo, prueba de que la clase media tiene cada vez menos dinero.

Los datos de la gran banca, Santander, BBVA Caixabank y Sabadell, sobre el aumento de la morosidad, la caída del crédito y la falta de compradores de viviendas revelan que el mercado español sigue deprimido. En los nueve primeros meses del año, el Santander registró unas pérdidas en España de 65 millones y el BBVA de 368 millones de euros. La División de Seguro España y Portugal de Mapfre, que aporta el 35% de las primas del grupo, ha ingresado 2.286 millones de euros en primas, lo que supone una caída de un 4,2% respecto al mismo periodo de 2012.

Abertis ha registrado que la intensidad media diaria en las autopistas de las que es

concesionaria (Cataluña, Aragón, Madrid, Valencia, Castilla) ha caído un 6,4% en los primeros nueve meses de 2013 en comparación a 2012. Mientras que el tráfico ha subido en Chile y Brasil. El consumo de electricidad controlado por REE ha disminuido un 2,5% entre enero y octubre de 2013 en comparación con idéntico período de 2012. Repsol presentará sus resultados de los tres primeros trimestres el día 7, pero los del primer semestre de 2013 mostraron que las ventas en sus estaciones de servicio cayeron un 9% y éstas, además, redujeron sus márgenes.

### Las consecuencias de la ausencia de la clase media

Los politólogos, sociólogos y economistas coinciden en que la clase media es un factor social de estabilidad tanto política como económica. Y los hechos lo corroboran. En la Rusia zarista amenazada por los revolucionarios, el último primer ministro inteligente de Nicolás II, Piotr Stolypin (1906-1911), empezó a aplicar una reforma agraria que incluía la venta a bajo precio de tierras a campesinos laboriosos para modernizar la agricultura y fundar una clase media formada por propietarios contrarrevolucionarios. Lenin declaró que de asentarse la reforma de Stolypin sería muy

difícil el triunfo del comunismo. Stolypin fue asesinado en 1911 y cuando los bolcheviques tomaron el poder abolieron sus avances.

El general Vernon Walters, intérprete y consejero de varios presidentes de EEUU, fue enviado en 1971 por el presidente Richard Nixon a reunirse con el general Franco para preguntarle qué pasaría en España después de la muerte de éste. Según contó Walters varias veces, la última en 2000, Franco se lo explicó sin azorarse por hablar de su propia muerte: el príncipe Juan Carlos sería rey, “habría democracia, pornografía, droga y qué sé yo” y también “grandes locuras, pero ninguna será fatal para España”. Walters le preguntó por qué estaba tan seguro de sus afirmaciones y Franco le contestó que iba a dejar algo que él no había encontrado al llegar al poder: que no era el Ejército, sino la clase media.

Y hoy en muchos países europeos donde la agitación política era un juego entre socialdemócratas, liberales y democristianos, aumentan los partidos de fuera del sistema, como el Frente Nacional en Francia, el UKIP en el Reino Unido, el Partido por la Libertad en Holanda, la Alternativa para Alemania y el Partido Liberal en Austria.



***“Mi verdadero monumento no es el Valle de los Caídos, sino la clase media española. Cuando asumí el Gobierno, no existía. La lego a la España de mañana”***

Francisco Franco Bahamonde

(A Vernon Walters, enviado de Richard Nixon, el 27 de febrero de 1971)

Foto: Eisenhower abraza a Franco ante la mirada de Vernon Walters



## Algo más que Franco

Fernando Paz

La semana pasada, el PSOE volvió a solicitar la entrega de los restos de Franco a su familia con el objetivo de sacarlos del Valle de los Caídos. Hasta ahora, los socialistas habían preferido promover las iniciativas más radicales de los grupos a su izquierda de modo que estas les permitieran escenificar un posicionamiento propio más pretendidamente razonable, antes que aparecer como excesivamente beligerantes. Ahora, sin embargo, se han decidido a empuñar el estandarte de la “memoria” con protagonista acometividad.

En su petición, el PSOE alude a la resolución de la denominada “Comisión de Expertos” -designada por el gobierno de Zapatero- para justificar su insistencia en este tema, cuando aquello fue un comité cuyas conclusiones eran evidentemente predecibles desde el mismo instante de su nombramiento. Encabezada por un ex ministro socialista (Virgilio Zapatero) que consideraba un “cenagal” la época de Franco y constituida por reconocidos marxistas (Ricardo Vinyes, partidario del derribo del conjunto monumental, y Carme Molinero, ambos de la Universidad de Barcelona y próximos al comunismo) así como por una de las más destacadas teóricas de la ideología de género, como es Amelia Valcárcel, y un socialista asesor de la vicepresidente De La Vega y dedicado a la imposición del laicismo, Carlos García de Andoin, se le sumaron el religioso Hilari Raguer i Suñer, autodefinido como “antifranquista y nacionalista”, que niega a los casi 7.000 religiosos

asesinados durante la guerra su condición de mártires, así como la autocalificada *republicana* Alicia Alted Vigil, de la UNED, y hasta el inclasificable e incalificable Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón. La presencia de Pedro González Trevijano, rector de la Universidad Rey Juan Carlos, y de Carmen Sanz Ayán (que



acabó renunciando) resultaba necesaria como justificación de un pluralismo ficticio que trataba de enmascarar la pantomima. La pretensión de que la citada comisión pudiera legitimar de algún modo un dictamen mínimamente sostenible, resulta más grotesca ante la creciente evidencia de que, en realidad, fue creada con el expreso propósito de avalar una decisión tomada de antemano.

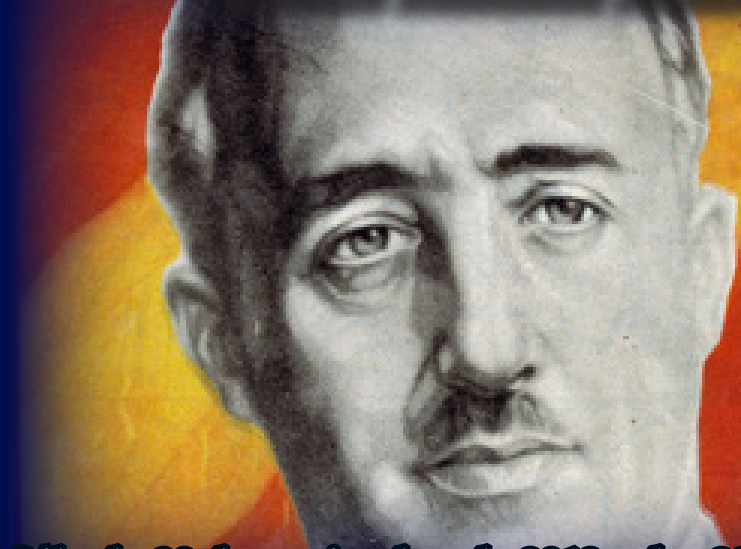
El PSOE, además, desliza una insidia cuando afirma que la decisión de enterrar a Franco en el recinto del Valle de los Caídos se tomó durante el régimen anterior, insinuando que fue

el propio Franco quien así lo dispuso, cuando en realidad fue determinación del actual jefe del estado, Juan Carlos de Borbón, la de enterrar al Caudillo en ese lugar.

Lo que increíblemente calla el PSOE es que su propia Ley de Memoria Histórica señala que el Valle de los Caídos es un lugar de culto y un cementerio, y no lo que algunos pretenden para justificar una enfermiza incapacidad para la reconciliación. Pues el Valle fue siempre todas esas cosas a un tiempo: lugar de culto, de enterramiento y reposo, y monumento a la reconciliación al amparo de la Cruz -aspecto este último que parece irritar particularmente-. Allí se reza a diario por todos los caídos, abstracción hecha del bando al que pertenecieran, desde mucho antes de que la izquierda lanzara su consigna transicionista de “reconciliación nacional” algo que, podemos comprobarlo estos días, no era sino añagaza para embaucamiento de incautos.

El carácter del Valle está perfectamente determinado por las intenciones de quienes lo construyeron, como reza un documento oficial -editado en marzo de 1959, las vísperas de su inauguración-: “No se quiso, sin embargo, llevar al Valle de los Caídos (...) a ninguno cuya familia tuviera alguna razón sentimental para oponerse. No deberían ser enterrados en la Cripta más que aquellos cuyos familiares solicitaran el traslado al Valle de los Caídos de los restos mortales de esos deudos suyos caídos en la guerra, sin más condiciones que

**La FNFF convoca una cena-acto, con motivo del 121º Aniversario del nacimiento de nuestro Caudillo Francisco Franco**



**Sábado 30 de noviembre de 2013, a las 20:30 horas  
En el Gran Hotel Velázquez(c/ Velázquez, 62, Madrid)  
Haga su reserva escribiendo a [secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)  
o llamando al teléfono 91 541 21 22**

*las naturalísimas de que aquellos restos pertenecieran a un español y, por ser lugar consagrado por la Iglesia, a un bautizado en ella.”*

En todo caso, lo que los socialistas no pueden ignorar es que el traslado de los restos de Franco es irrealizable de forma unilateral por dos razones principales:

En primer lugar, porque la naturaleza religiosa y la condición de basílica del recinto en el que dichos restos se hallan sepultados, impiden una acción unilateral del gobierno español o de cualesquiera otras instituciones políticas. Y, en segundo lugar, debido a la negativa de la familia de Franco a dicho traslado, expresada con anterioridad en varias ocasiones, que daría lugar a la comisión de un delito de

profanación castigado con penas de cárcel según el vigente código penal (artículo 526) en caso de que desde el gobierno se decidiera llevar a cabo la exhumación sin ese permiso.

Y si el PSOE lo sabe, ¿qué es lo que pretende, entonces, con esta iniciativa?

Para empezar, remontar en las encuestas, que le auguran un enorme drenaje de votos a su siniestra, de modo que estas propuestas le permiten afilar un perfil radical del que carece para amplias masas de la izquierda. Y qué mejor que Franco para posar de impenitentes revolucionarios. Y también, funcionalmente, le sirve al PSOE para ahondar en la satanización de la figura del Caudillo, que es en sí un objetivo *estimable*. Comisionado por el

PSOE para dicha tarea, Odón Elorza no se ha privado de adoptar una pose retadora fingidamente viril en su comparecencia ante la prensa, algo inédito por cierto mientras obró al frente del consistorio municipal donostiarra.

No cabe explicar sino a la luz de la patología el que, transcurridos treinta y ocho años desde la muerte del Generalísimo, persista la izquierda española en su afán de venganza contra la memoria de Franco con un tesón que la sitúa próximo al Guinness de la bellaquería universal. Y es que para ese manojito de fobias, mentiras y rencores que es la izquierda patria, Franco es algo más que Franco; pues en él -aviso a navegantes- impugnan todo lo que de mejor ha tenido la Historia de España: su honor, su libertad y su tradición.



## Extraterritorialidad

*Santiago Velo de Antelo*

*Gibraltar es español como lo son Ceuta y Melilla, Olivenza o las islas Canarias*

**L**a españolidad de nuestras plazas en el norte de África, las ciudades que fueron portuguesas o un municipio en Francia dejan claro que Gibraltar, también lo es

Hay que reconocer que España cuenta con extraños casos de anécdotas territoriales relacionadas con su larga historia. Es verdad que en Europa pocos países se libran de haber tenido importantes cambios fronterizos producidos por guerras y migraciones, y esto no se ha producido con España por su geografía dentro de la península ibérica, protegida por los cuatros costados por los Pirineos y por los mares Atlántico, Cantábrico y Mediterráneo. Pero sin embargo encontramos ejemplos actuales que llevan a situaciones que recuerdan a historias pasadas, que algunos consideran de extraterritorialidad.

Aclaremos primero que bajo el termino de extraterritorialidad nos referimos al *'derecho o privilegio fundado en una ficción jurídica que considera el domicilio de los agentes diplomáticos, los buques de guerra, etc., como si estuviesen fuera del territorio*

*donde se encuentran, para seguir sometidos a las leyes de su país de origen'*, RAE dixit. En definitiva, y como ejemplo más claro, la embajada de España en Roma o el Consulado General de España en Manchester entran dentro de este concepto. Un segundo concepto es el que le damos a nuestras ciudades extraterritoriales, es decir, que se encuentran fuera de la península pero son españolas.

***“Convertido en un paraíso fiscal (...) no ha cumplido ninguna de las resoluciones de la ONU”***

Un ejemplo de tierras españolas pero que reciben un trato ignominioso ya que han quedado fuera de la protección de la OTAN en caso de recibir un ataque militar, situación en la que también se encuentran nuestras ciudades de Ceuta y Melilla, que nunca en la historia han pertenecido, por cierto, a Marruecos. El hecho de ser territorios españoles emplazados fuera de la península ha supuesto este importante desagravio que alguien debería de solucionar, no vaya a ser que un día sea demasiado tarde. Los marroquíes también reclaman el archipiélago

de las islas Chafarinas, situadas a tres kilómetros de sus costas. Son conocidas como plazas de soberanía menores (las mayores son Ceuta y Melilla) junto con las islas Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera. Todas ellas tienen un valor militar –en la isla Isabel II de las Chafarinas hay incluso un destacamento del Tercio Gran Capitán 1º de La Legión Española- que al parecer no tiene la famosa isla de Perejil, actualmente considerada tierra de nadie desde la invasión marroquí y recuperación por nuestras tropas en 2002. No está permitida la exhibición de ninguna bandera, a pesar de lo cual la última en ondear fue la española. La que no es una plaza de soberanía es la isla de Alborán, ya que ésta sí que pertenece al término municipal de Almería.

Diferente es la situación de Llívia, localidad española desde el año 1659, pero situada dentro de Francia, rodeada por las comunas de Targasonne, Estavar, Saillagouse, Sainte-Léocadie, Bourg-Madame, Ur y Angoustrine. Se trata, en definitiva, de un enclave de España –pertenece a la provincia de Gerona- en Francia.



**fnff**  
FUNDACIÓN NACIONAL  
FRANCISCO FRANCO

**Conoce toda la actualidad española e internacional  
siguiendo nuestro semanario Digital**

**Despierta**  
Semnario Digital de la FNFF  
**Reconstruyamos España**

Cuenta con concejales de CIU y PP y en un siglo ha doblado su población, de poco más de dos mil. Pero llama mucho la atención el gran número de empresas domiciliadas aquí que, según un experto abogado de empresas, se han estado beneficiando de un trato fiscal similar al de las islas Canarias.

Nada que ver con otros casos como Andorra, que siendo país independiente, no olvidemos que tiene como jefes de estado a un español -el obispo de la Seu de Urgel- y a un francés -el presidente de la República francesa- y que mantiene un sistema financiero que lleva a muchas empresas y empresarios a domiciliarse allí. Este es el caso, ante todo, de españoles, ya que Andorra, país hermano, ha mirado siempre mucho más hacia España que hacia Francia. Por ello los andorranos se sienten mucho más identificados con España que con el país galo, y son muchísimos más los españoles que residen allí que los franceses.

Con Portugal también tenemos historias que contar. Tuve la oportunidad de recorrer en zodiac unos islotes situados en el río Miño, que separa de manera natural a España de Portugal. Estos islotes de maleza que pertenecen a España están emplazados, sin embargo, más cerca de Portugal, y es reclamo habitual portugués. Sin duda, no deja de ser una reminiscencia del pasado. No olvidemos que el reino de Portugal fue creado para un hijo del rey de León, y



ya se sabe aquello de que quién parte y reparte. También la ciudad española de Olivenza se puso de moda cuando en 2003 la CIA publicó en un informe que ésta ciudad fronteriza que ha cambiado de manos en más de una ocasión desde 1297 hasta 1801, era reclamada por Portugal, al igual que Táliga, ambas en la provincia de Badajoz. Y no podemos olvidar las llamadas islas salvajes, entre las islas Canarias y Madeira –pero bastante más cerca de Canarias- que España nunca quiso poblar por su nulo valor estratégico y que actualmente están administradas por Portugal, pero rodeadas de aguas territoriales españolas, en lo que supone otra excepción a la regla.

Así las cosas, y debido al antiguo imperio (Portugal fue español, así como gran parte del norte de África) es España la que ha mantenido unos enclaves en el norte de África, ciudades pretendidas por Portugal, y hasta un municipio en Francia. Pero

también tenemos nuestra otra cara de la moneda: Gibraltar. Habitado por ciudadanos con pasaporte británico con apellido español, que se benefician de la impunidad administrativa de Gibraltar donde están empadronados, pero que viven en Sotogrande. Convertido en un paraíso fiscal, de tráfico ilegal de todo tipo de productos, además de divisas, capital del juego, no cumple ninguna norma internacional del derecho de aguas, del aire, de residuos, y que bajo la excusa de base militar no ha cumplido ninguna de las resoluciones de la ONU. La realidad se ha complicado aún más al ser España y Reino Unido miembros de la UE –hasta compartimos ministra europea de exteriores- ya que una situación colonial que pudiera tener sentido en otras épocas no lo tiene ahora. Los apellidos García, Costa, Linares o Sacramento de los actuales ministros de su gobierno demuestra que Gibraltar, también es español.



## A Franco muerto, gran lanzada

**S**aliendo al paso de la Proposición no de Ley presentada por el grupo socialista en el Congreso de los Diputados y defendida por el cobarde Odón Elorza -ese mezquino sujeto que se ensuciaba ante la ETA y se envalentona ufano ante un cadáver centenario- merece la pena recordar algunos aspectos de índole jurídico que impiden cualquier actuación como la que se pretende por estos fantoques:

1. La Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos es de titularidad pontificia por Breve pontificio de 1960 firmado por el papa Juan XXIII. Previamente, el papa Pío XII emitió el 27 de mayo de 1958 el breve pontificio "Stat Crux", mediante el cual ordenaba a la Comunidad Benedictina la custodia del lugar de culto.

2. De acuerdo con el artículo 1.5 de los Acuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede, de 3 de enero de 1979, los lugares de culto tienen garantizada su inviolabilidad con arreglo a las Leyes.

3. El artículo 16.1 de la Ley de memoria histórica, que no deroga el Decreto Ley de 1957 establece con claridad que El Valle de los Caídos se regirá estrictamente por las normas aplicables con carácter general a los lugares de culto y a los cementerios públicos.

4. Finalmente, la competencia en materia de

*LFU* Policía Sanitaria y Mortuoria fue transferida a la Comunidad de Madrid por RD 1359/1984. El Decreto 124/1997, por el que se aprueba el Reglamento de Sanidad Mortuoria de la Comunidad de Madrid, establece que toda exhumación de cadáveres precisa autorización de la Consejería de Sanidad, a solicitud de algún familiar o allegado del difunto.



5. Dicho lo anterior, podemos concluir que:

1. El gobierno de España no tiene competencia ni autoridad para ordenar ninguna actuación dentro de la Basílica pontificia del Valle de los Caídos, so pena de vulnerar gravemente los Acuerdos con la Santa Sede.

2. Salvo por orden judicial, no puede exhumarse ningún cadáver sin la autorización (i) de su familia (ii) de la Comunidad de Madrid y (iii) del Abad del Valle de los Caídos, con dignidad episcopal y cuya jurisdicción eclesiástica se extiende por todo el complejo del Valle de los Caídos, desde la verja de entrada, máxima autoridad en el recinto.

3. El gobierno de España no tiene competencia ni autoridad para

ordenar ninguna exhumación, ni del Generalísimo Franco ni de ninguna otra persona, so pena de incurrir en un delito de profanación y de prevaricación.

4. La familia Franco ya ha declarado en diversas ocasiones de forma expresa –y de manera particular a la llamada “Comisión de Expertos” que visitó a Doña Carmen Franco en su domicilio a tal fin- que no está dispuesta a conceder la autorización para el traslado de los restos del Generalísimo.

Son éstas, entre otras, las razones por las que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, pese a la violencia e intimidación que ejerció sobre el Valle de los Caídos y la Comunidad Benedictina durante dos legislaturas, no pudo hacer entonces lo que pretende ahora reclamar el grupo

socialista. Y son éstas, entre otras, las razones por las que tres de los miembros de la mencionada Comisión de Expertos –Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Pedro González.-Trevijano Sánchez y Feliciano Barrios Pintado- emitieron un voto particular discrepante con su opinión contraria a la exhumación de los restos del Caudillo.

Dicho lo anterior, no cabe duda que la talla histórica de Francisco Franco no hace más que agrandarse exponencialmente ante la pequeñez y mezquindad de quienes, 38 años después de su muerte, siguen empeñándose en hacer con sus restos lo que no tuvieron redaños de hacer con su persona.

## Creación de la ONCE

M<sup>a</sup> del Pilar Amparo Pérez García

El 13 de diciembre de 1938, durante el gobierno de Burgos, siendo Ministro del Interior Ramón Serrano Suñer, se firma del Decreto fundacional de la ONCE, llamada entonces ONC (Organización Nacional de Ciegos) fusionando a todas las asociaciones existentes que tratan de problemas relacionados con los no videntes, entre las que destacaban el Sindicat de Cecs de Catalunya, el Centro Instructivo y Protector de Ciegos de Granada, la Sociedad de Socorro y Defensa del Ciego y la Asociación Sevillana La Hispalense, disolviéndose el



Patronato Nacional de Protección de Ciegos creado en 1931.

Mediante un decreto gubernamental, se otorgaba a la ONC la explotación, para su digno sustento, del denominado cupón "prociegos" cuyo primer sorteo se celebró el 8 de mayo de 1939 y daba a su vez puestos de trabajo a sus afiliados. Por aquel entonces, los cupones constaban de tan sólo tres cifras, los sorteos eran provinciales y la gestión de la institución estaba en manos en buena medida de la Administración del Estado que nombraba al máximo responsable, denominado Jefe Nacional.

Con el tiempo, se entendió que era necesario explotar otras posibilidades profesionales para los afiliados. Así, en la década

de los 60 se inició el abordaje al mercado laboral de la mano de centros pioneros: la Escuela de Telefonía, el Centro de Formación Profesional o la Escuela Universitaria de Fisioterapia. Conforme a estos planes, se crearon centros educativos, para una buena formación desde la base, nacieron iniciativas culturales, bibliotecas, en soporte braille y sonoro, y se pusieron en marcha servicios fundamentales como el de rehabilitación.

La creación de la ONCE fue un gran avance social del que España fue pionera. Muchos países lo copiaron o intentaron hacerlo en años sucesivos. Los ciegos, en España, dejaron de tener que vivir de otros familiares o de la mendicidad. Esto fue algo de lo que deberían estar agradecidos toda la vida, aun en nuestros días.



Cupón de Ciegos, 1937

### Ya lo decía...



*“Reviste, sí, la forma externa de una guerra civil, pero en realidad es una Cruzada. Fue una sublevación, pero no para perturbar, sino para restablecer el orden [...] Ya no se ha tratado de una guerra civil, sino de una Cruzada por la religión y por la patria y por la civilización”*

**Enrique Pla y Deniel, Obispo de Salamanca  
(Las dos Ciudades, 30 de septiembre de 1936)**



## Negro sobre blanco

### Sagrario Muro Álvarez Falangista asesinada en Toledo

PPG



**S**agrario Muro Álvarez nació en Toledo en 1919. Conocida como Sagrarito. Militante falangista, Jefe Provincial de la Sección Femenina de la Falange en Toledo.

El 18 de septiembre de 1936 estaba anunciado por las autoridades marxistas como la fecha en que tendría lugar el estallido de la mina que habían colocado en el subsuelo del Alcázar. Se aconsejó a los habitantes de Toledo que saliesen de sus casas del casco histórico para alejarse de la ciudad buscando un refugio seguro. Muchos, escondidos para evitar ser asesinados por los rojos, tuvieron que salir de su encierro. Sagrarito también salió junto a con su madre y su tía. De regreso a su casa, un miliciano rojo las reconoció, alertando a las milicianas que merodeaban por allí: *¡Andad con ellas, que son fascistas!*

El grupo de mujeres marxistas comenzó a gritar: *Ahora debemos ser nosotras las*

*que nos dediquemos a matar a los «fascistas» que quedan por ahí. Estas son fascistas, ¡míralas como se «persinan»!*

En efecto, con un movimiento reflejo de la costumbre, tía y sobrina se habían santiguado al pasar delante del Templo de las Carmelitas Descalzas. Las milicianas, dando rienda suelta a sus instintos más primitivos y sanguinarios, aflorando el rencor y el odio que como hiel amarga guardaban en su interior, se arremolinaron alrededor de las tres mujeres. Las vejaron e insultaron, las lapidaron con cantos rodados de grueso calibre que iban arrancando del empedrado de las calles y, como si de peles se tratara, la emprendieron a puñetazos con ellas. Fue un linchamiento en toda regla el que realizaron con Sagrarito Muro, casi una niña, a quien, a pesar de contar con tan sólo diecisiete años, por sus relevantes valores morales y políticos, José Sáinz Nothnagel, el Jefe Territorial de Falange de Toledo, le había encomendado el mando de las jóvenes de la capital.

Las tres mujeres quedaron tendidas junto a la cuneta de la Fuente Salobre, hasta donde habían sido empujadas y arrastradas a golpes. La pobre Sagrarito sobrevivió un poco más, a su bárbaro calvario; y se incorporaba pidiendo por piedad que la matasen. Una de las mujerzuelas que intervino en la brutal matanza, comentaría más tarde, en las «colas» del agua de una plaza próxima a la Diputación: *¡Cómo rezaba la «tía carca»! ¡Pues no se ponía de rodillas*

*pidiendo que la mataran!*

Cuando Sagrarito comenzó a desfallecer, en su agonía seguía repitiendo: *“¡Arriba España!” “¡Arriba España!”*, hasta que un miliciano, entre sonrisas y carcajadas, se acercó y le dio el tiro de remate a bocajarro y en la nuca. Manchadas y empapadas de sangre fueron despojadas de sus ropas y joyas. Ese día se encendían en el cielo de España nuevos Luceros.

La Sección Femenina de Toledo no fue, numéricamente hablando, muy importante, pero sí muy selecta. Con Sagrarito Muro colaboraban en las labores de Falange: Carmen Miedes, las hermanas Berzosa, María Teresa y María Josefa Ortega, Mari Luz Villalba, las hermanas García de la Granja, etc., quienes, en el Alcázar, confeccionaron, entre otras, la «Bandera de la Sangre». Realizaron delicadas misiones de propaganda, de asistencia a detenidos y de enlace. Sagrarito Muro, en el momento de su muerte, llevaba debajo de su jersey la Camisa Azul.

La primera «Y» de Plata Individual, destinada a las camaradas caídas por los ideales del Movimiento, le fue otorgada a Sagrarito Muro, y como reconocimiento a la labor y al trabajo por la Sección Femenina Local de Toledo, le fue concedida la «Y» Roja Colectiva. El 29 de mayo de 1942, en el Castillo de la Mota de Medina del Campo, Valladolid, Francisco Franco, por su actuación meritísima, le otorgó la «Y» de Oro Individual a título póstumo.

Negro sobre blanco**Luis y Ricardo Alba Navas  
Heroicos defensores del Alcázar de Toledo**

PPG

**L**uis Alba Navas nació en Málaga, el 28 de junio de 1903. Hijo de Luis de Alba Clares, de Badajoz, de 26 años, Militar Profesor de la Academia de Zaragoza; y de Teresa Navas Ramos, de Nerja, Málaga, de 23 años. Fue bautizado con los nombres de Luis León Antonio José del Sagrado Corazón de Jesús. Fue el segundo de diez hermanos. Sus abuelos por línea paterna, fueron: Cipriano Alba Rodríguez y Carmen Clares Lascaletto. Sus abuelos por línea materna, fueron: Placido Navas Villasclara, y Teresa Ramos Bran. Luis Alba Navas fue Militar de Infantería.

En el momento del Alzamiento Nacional del 18 de julio de 1936 era Capitán de la Escuela Central de Gimnasia de Toledo. Se sumó al Movimiento Nacional y fue Defensor de El Alcázar de Toledo. Fue simpatizante de Falange y admirador de José Antonio.

El 25 de julio de 1936, ante la imposibilidad de comunicarse los defensores de El Alcázar por radio, por falta de electricidad, el Capitán Luis Alba Navas se presentó voluntario y salió de El Alcázar con la intención de enlazar con las Tropas Nacionales del General Mola y hacerles ver que la rendición de El Alcázar difundida falsamente por Unión Radio de Madrid, ese mismo día, era completamente falsa. Para

pasar inadvertido se vistió con un mono azul de miliciano. En las proximidades de Torrijos, en Burujón, fue reconocido por un antiguo soldado que había estado a sus órdenes; lo apresaron y fue asesinado cerca de Toledo, en la Venta del Hoyo, el día mismo día 25 de julio de 1936, Caído por Dios y por España, a los 33 años de edad. Fue distinguido con la



Cruz Laureada de San Fernando Individual, a título póstumo.

Estuvo casado con Emilia González Ampudia, hija de Emilio González, reconocido médico de Toledo, que fue Presidenta de la Unión Diocesana de las Mujeres de Acción Católica. Tuvieron cuatro hijos: Emilia, Luis, Teresa y Javier. Éste último nació el mismo 18 de julio de 1936.

**R**icardo Alba Navas nacido el 9 de diciembre de 1916. Hermano de Luis, el octavo de 10 hermanos. Era Soldado de la Escuela de Gimnasia de Toledo. Luis Alba llevó a su hermano

Ricardo, desde Madrid, con 17 años, como voluntario a la Escuela Central de Educación Física, el 1 de julio de 1936. Dando la casualidad que, días después, estalló el Alzamiento Nacional del 18 de julio de 1936.

Fue Defensor de El Alcázar de Toledo durante la Cruzada. Su hermano Luis era Capitán de Infantería y Capitán de la Escuela Central de Gimnasia, donde él se encontraba. Su hermano fue asesinado por los milicianos rojos el 25 de julio de 1936 en la Venta del Hoyo, cerca de Toledo, al apresarle cuando había salido de El Alcázar para una importante misión. Le ascendieron de Soldado a Cabo por Méritos de Guerra en la defensa del Alcázar de Toledo.

Ricardo sobrevivió al asedio. Posteriormente, continuó la Carrera Militar y llegó a Coronel de Infantería. Fue Presidente de la Hermandad del Alcázar.

Estuvo casado con Inés Benayas, Camisa Vieja de la Falange y tuvieron 12 hijos. Uno de ellos fue Ricardo Alba Benayas, que militó en Fuerza Nueva, llegando a ser Secretario Nacional de la Organización y que es nuestro Secretario General de la Fundación Nacional Francisco Franco, FNFF. Falleció en Toledo, el 20 de julio de 1993, a los 77 años de edad.



## Cultura

### Los combates de Krasny Bor

**Guión y dirección: Luis E. Togores - Realización: José Antonio León**  
**Productor Ejecutivo: José Luis León - Producción: Históricamedia S.L.**  
**Productor Delegado Hermandad División Azul: Alfonso Ruíz de Castro**  
**Año 2013 - Duración 95 minutos**

El 10 de febrero de 1943 el Ejército soviético lanzó una enorme ofensiva para romper el sitio de Leningrado. Comenzaba la Operación Estrella Polar, cuyo objetivo era, no solo romper el sitio de la capital del comunismo, también era embolsar al Ejército norte alemán y destruirlo.

La ofensiva rusa dio comienzo a las 6:30 de la mañana con un brutal bombardeo que pulverizó las trincheras españolas. El sector del frente alemán elegido para el ataque por los soviéticos fue el defendido por la División Azul, concentrándose los ataques sobre las trincheras ocupadas por los españoles del regimiento 262 del coronel Sagrado.

Más de cuarenta y cuatro mil soldados rusos, apoyados por una enorme masa de artillería y más de cien carros de combate se lanzaron sobre un frente defendido por apenas cinco mil hombres. Comenzaba la batalla más importante de toda la historia de la División Azul en el Frente Ruso. Los principales combates duraron solo un día, en el que los españoles tuvieron más de dos mil bajas, la mitad de ellos muertos en combate, y los rusos dieciséis mil.

A pesar de su enorme inferioridad, los españoles, contra todo pronóstico, resistieron las oleadas rusas que se produjeron sin parar a lo largo de todo el día. Al caer la noche los españoles se habían visto obligados a retroceder en repetidas ocasiones pero seguían combatiendo en pequeños grupos por todo el frente. El regimiento 262 casi había desaparecido, pero las divisiones rusas eran ya incapaces de seguir avanzando. La Operación Estrella Polar Había fracasado.

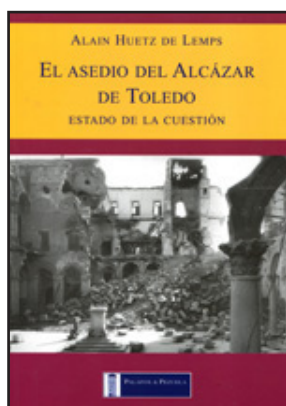
Con la intervención de los Divisionarios: **Federico Fuentes Gómez de Salazar, José Miranda Calvo, José María Blanch, Ángel Salamanca, Manuel Saavedra Palmeiro, Teodoro Pino, Joaquín Montaña y Mari Paz Ramos** (enfermera en Könisberg). Y de los historiadores: **Luis E. Togores, Carlos Caballero, Pablo Sagarra y**

**Salvador Fontenla.**

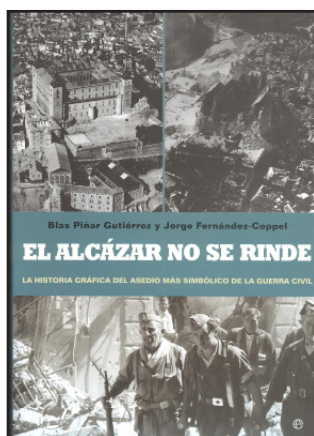
Con la participación y colaboración de **ADAHR, Fundación Don Rodrigo, AERH, ACTAS Editorial, Soldiers Atrezzo, Memoria Blau y Galland Books.**



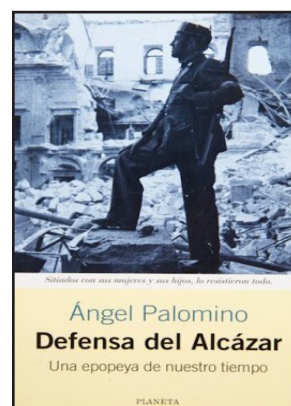
#### Les recomendamos estas obras:



*El asedio del Alcázar de Toledo.*  
*Estado de la cuestión*  
 de Alain Huët de Lemp  
 Ed. Palafox & Pezuela  
 Venta en la FNFF a 20 euros



*El Alcázar no se rinde*  
 de Blas Piñar Gutiérrez y Jorge Fernández-Coppel  
 La Esfera de los Libros



*Defensa del Alcázar.*  
*Una epopeya de nuestro tiempo*  
 de Ángel Palomino  
 Ed. Planeta  
 Venta en la FNFF a 3 euros

## In memoriam

### Ha fallecido

### Fernando Esquivias Franco

Redacción FNFF



El pasado 12 de septiembre de 2013 ha fallecido en Madrid el Patrono de nuestra Fundación Nacional Francisco Franco y Teniente General Fernando Esquivias Franco. Fue Combatiente en la Cruzada de Liberación Nacional como Artillero. Fue Alférez Provisional, ascendiendo a Teniente Provisional. Igualmente fue Combatiente Voluntario en la gloriosa División Azul para combatir al comunismo en la URSS. Estuvo más de doce años al servicio directo del Caudillo Francisco Franco como Ayudante de Campo. Sufrió un atentado de la banda terrorista marxista y separatista ETA, el 18 de marzo de 1980, cuando era General de División, Director de Material del Mando de Apoyo Logístico, atentado en el que resultó herido junto al Coronel Manuel Miler, falleciendo el Soldado de Escolta José Ramírez Villar, de diecinueve años de edad, encuadrado en la Compañía de Policía Militar del Cuartel General del Ejército. Era Caballero Mutilado de la AVT, Asociación de Víctimas del Terrorismo.

Estuvo casado con María Moscardó Guzmán, hija del General José Moscardó Ituarte, heroico defensor del Alcázar toledano, con la que tuvo cuatro hijos: Fernando, José Luis, Lola e Ignacio Esquivias Moscardó. Posteriormente casó en segundas nupcias con Clotilde Quílez Gómez-Bravo. Estaba en posesión de numerosas distinciones y condecoraciones nacionales y extranjeras. El pasado 20 de junio de 2013 ascendió a Teniente General.

Desde la FNFF damos nuestro más sentido pésame a sus familiares y pedimos que desde su Lucero nos ilumine y ayude a España en esta hora difícil que padecemos.

DEP

### Ha fallecido

### el P. Manuel Garrido Bonaño Benedictino del Valle de los Caídos

Redacción FNFF

El P. Manuel Garrido Bonaño, natural de Valverde del Camino (Huelva), ingresó en el Seminario de Sevilla y de allí pasó a la Abadía de Santo Domingo de Silos con 21 años. Hizo su profesión de votos temporales el día 29 de junio de 1948, festividad de San Pedro y San Pablo, y la de votos solemnes el mismo día en 1951. En 1954 fue uno de los monjes que marcharon a realizar la fundación de San Salvador de Leyre (Navarra). Poco después fue llamado para realizar los cursos del Instituto Monástico en el Pontificio Ateneo de San Anselmo de Roma, de la Orden de San Benito (1955-1957). Regresó a Silos y en julio de 1958 tomó parte en la fundación de la abadía de Santa Cruz del Valle de los Caídos, pero volvió de nuevo al monasterio fundador hasta que en 1960 pasó definitivamente al Valle. Profesor de Filosofía, Liturgia y algunos tratados de Teología en Silos, Leyre y el Valle de los Caídos. Durante diecisiete años impartió clases en la Facultad Teológica del Norte de España (Burgos). Participó como perito en el Concilio Vaticano II y fue nombrado consultor de la Sagrada Congregación de Ritos, así como más tarde perito de la Comisión Episcopal de Liturgia en España. Es miembro antiguo de la Sociedad Mariológica Española, de la Sociedad Josefológica y de la Pontificia Academia Mariana Internacional. Intervino en el proceso de beatificación de San Josemaría Escrivá de Balaguer en el Tribunal Diocesano de Madrid y ha promovido la causa de la salesiana Beata Eusebia Palomino. En la actualidad, ejercía el cargo de Prefecto de Estudios en la Abadía de Santa Cruz.

Varios de sus libros han conocido varias reediciones y cuenta con más de mil artículos. Cabe destacar, entre otras muchas obras, algunas como *Curso de Liturgia Romana* (1961), *La Liturgia de las Horas a través de los siglos* (1976), *Iniciación a la Liturgia de la Iglesia* (1988), o varias traducciones y ediciones de otros autores. También es autor de la obra *Francisco Franco, cristiano ejemplar*, libro editado por nuestra Fundación.

El P. Manuel Garrido Bonaño falleció la madrugada del domingo 15 de septiembre en la Abadía de Santa Cruz del Valle de los Caídos, donde pasó 53 años de su vida. Descanse en Paz.



# Lotería de Navidad de la Fundación Nacional Francisco Franco



Depositorio: Fundación Nacional Francisco Franco. Caduca a los tres meses. Información sobre el pago de premios: 91 541 21 22.  
El portador de esta papeleta juega la cantidad de 2 euros en cada uno de los números arriba indicados (quedando 1 euro de donativo)  
para el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el 22 de diciembre de 2013.

**LA COMPRA DE LAS PAPELETAS  
Y SU REGALO A FAMILIARES Y AMISTADES  
SON DOS DE LAS MEJORES MANERAS  
DE AYUDAR A LA FUNDACIÓN  
Y DE DIFUNDIR SU OBRA.  
CUANTAS MÁS SE VENDAN, MÁS GASTOS SE CUBRIRÁN**

**Papeleta con dos números:  
Núm. 65.522  
Núm. 33.681  
Papeletas de 20 euros y de 5 euros**

**Puede hacer su pedido escribiendo a: [secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)  
o llame al 91 541 21 22**